

**Ensenyaments de Grau**  
**Aprovació de memòries de verificació**  
**Consell de Govern de 4 d'abril de 2017**

Centre	Ensenyament	CACG
<b>Facultat d'Economia i Empresa</b>	G1089 Empresa Internacional/International Business	23 de març de 2017

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Barcelona		Facultad de Economía y Empresa	08032889
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Empresa Internacional/International Business	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Empresa Internacional/International Business por la Universidad de Barcelona			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES SÁNCHEZ AGUILERA		Vicerrectora de Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		38799956Z	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES SÁNCHEZ AGUILERA		Vicerrectora de Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		38799956Z	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES SÁNCHEZ AGUILERA		Vicerrectora de Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		38799956Z	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 685		08007	Barcelona
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vr.ordenacio@ub.edu		Barcelona	934031155

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Empresa Internacional/ International Business por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas	Economía	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Barcelona				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
004		Universidad de Barcelona		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
180	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	90	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
08032889	Facultad de Economía y Empresa

#### 1.3.2. Facultad de Economía y Empresa

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80

CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	Sí	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).
CG2 - Capacidad para detectar las desigualdades entre personas con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones.
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).
CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).
CG7 - Sostenibilidad (capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en el ámbito propio, y capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.
CE3 - Conocimiento del funcionamiento y estructura de los mercados internacionales para detectar las implicaciones que supone la creciente internacionalización y el nuevo marco global.
CE4 - Conocimiento de las instituciones económicas mundiales para valorar el papel que juegan en el contexto de las relaciones económicas internacionales.
CE5 - Capacidad para aplicar los fundamentos del marketing internacional y la dirección de ventas.
CE6 - Capacidad para valorar los procesos y la toma de decisiones en el desarrollo de operaciones internacionales.
CE7 - Capacidad para elaborar, interpretar y aplicar la información contable y financiera de la empresa.
CE8 - Capacidad para gestionar los recursos humanos desde una perspectiva internacional.

CE9 - Capacidad para aplicar los métodos cuantitativos con el objetivo de resolver problemas reales en diversas áreas de la empresa.

CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.

CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### **NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA**

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 y en el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

#### **ACCESO**

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad.
- Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)

Asimismo, y puesto que el Grado en Empresa Internacional se imparte íntegramente en inglés, se recomienda a los estudiantes que soliciten el acceso que cuenten como mínimo con un nivel B1 del Marco Europeo de Referencia en dicha lengua ¿nivel que se tiene tras cursar el Bachillerato¿.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

#### **ADMISIÓN**

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI Admisión a las universidades públicas españolas del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se registró por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los cuales no se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en el estado español. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes en las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: [http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03\\_ambits\\_dactuacio/acces\\_i\\_admissio\\_a\\_la\\_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/](http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/)

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona que han sido aprobadas por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015.

#### **NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.**

##### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 2ª, artículo 16, «acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional», y por lo dispuesto en esta Normativa.

##### Artículo 2. Requisitos de acceso

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

##### Artículo 3. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas en el acceso para mayores de cuarenta años deberán dirigir su solicitud correspondiente al Rector de la Universidad de Barcelona indicando la enseñanza universitaria oficial de grado ofrecido que quieren cursar.

Las solicitudes deben presentarse en Gestión Académica - Acceso y Títulos en horario de 9 a 13 h durante el periodo de matrícula establecido en la convocatoria. En la solicitud necesariamente se acompañará la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte.
- b) El comprobante bancario de haber abonado el precio público de las pruebas de acceso para mayores de cuarenta años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- c) El currículum detallado.
- d) Una carta de motivación en que se justifique el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido.

Además, la persona interesada deberá presentar la documentación que acredite los méritos que hace constar en el currículum:

- a) Documentación acreditativa de la experiencia laboral y profesional relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: la experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta el contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social o cualquier otro medio que posibilite la acreditación.
- b) Documentación acreditativa de la formación relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: esta formación se acredita con el correspondiente certificado del curso, en el que deben constar, necesariamente, la denominación y las horas de duración.
- c) Documentación acreditativa de conocimiento del catalán: se acredita con el certificado correspondiente, expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya, por la Universidad de Barcelona o por otras universidades catalanas.
- d) Documentación acreditativa de conocimiento de terceras lenguas: deben haber expedido los certificados correspondientes la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad de Barcelona u otras escuelas de idiomas de las universidades catalanas. Asimismo, la Comisión Evaluadora puede valorar las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio, de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud. No se valoran los méritos del currículum que no queden acreditados.

##### Artículo 4. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

##### PRIMERA FASE. VALORACIÓN

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:



a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de Futuros Estudiantes - Admisiones, y en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona).

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

Artículo 5. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 6. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- artes y humanidades
- ciencias
- ciencias de la salud
- ciencias sociales y jurídicas
- ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 7. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

#### Artículo 8. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

#### Artículo 9. Calendario y convocatoria

La Universidad de Barcelona convoca anualmente el acceso al grado para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral o profesional haciendo público el calendario en la web.

#### Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

### **NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.**

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

#### Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de acceso a la Universidad.

#### Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- b) El currículum detallado
- c) Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

#### Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

#### Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

artes y humanidades  
ciencias  
ciencias de la salud  
ciencias sociales y jurídicas  
ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior la UB y desde cada uno de sus centros realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante) que abarcan todas las fases de sus estudios.

Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada enseñanza que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada plan de acción tutorial está bajo la responsabilidad de un profesor coordinador nombrado por el jefe de estudios que tiene las funciones de: Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE; velar por el desarrollo correcto del PAT; Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza. Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones. Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro. Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento. Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la UB y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria. Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda. Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la UB. Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada. Elaborar el informe de evaluación final. Proponer tutores En el caso de la Facultad de Economía y Empresa se dispone de un Plan de Acción Tutorial que establece la figura de un tutor específico que se asigna en el primer año de estudios.

Cada titulación dispone de su propio Plan de Acción Tutorial, y todos ellos están coordinados por el un único responsable.

Cada plan de acción tutorial dispone del apoyo, por una parte, del Servicio de atención al estudiante (SAE), mencionado anteriormente, y, por otra, del Instituto de ciencias de la educación (ICE), que se encarga de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial. Los coordinadores trabajan el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizan acciones que podemos sintetizar de esta manera:

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios

Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza. Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años. Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y de otros. Información al estudiante sobre el servicio de tutoría. Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB. Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico. Concretamente, en la Facultad de Economía y Empresa, en el momento de proceder a la primera matrícula, los estudiantes son convocados a una reunión informativa en la que el vicedecano correspondiente, el o la Jefe de estudios, los responsables de Secretaría y los responsables del Plan de Acción Tutorial informan de los pasos a seguir por parte del estudiante. Se da la bienvenida al Centro y se explica la estructura de la titulación, las salidas profesionales, las actividades complementarias y las ayudas que la Universidad de Barcelona pone a disposición del alumnado. Los alumnos reciben el

nombre del tutor que se les ha asignado y que les convocará a una primera reunión justo antes de empezar el curso. También se explica con detalle el proceso de matrícula. Además, en el proceso de matrícula, y después de comprobar la documentación, se dispone de ayuda para el proceso de auto-matricula vía telemática. Se ofrecen diversas actividades a realizar antes de empezar el curso, llamadas Cursos de Transición, para refrescar los conocimientos de algunas materias.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

Información diversa al profesorado tutor. Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido enviado al Servicio de atención al estudiante desde la tutoría. Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios. En la Facultad de Economía y Empresa, los tutores disponen de un espacio virtual para la comunicación con los estudiantes y los convocan a una serie de entrevistas personales y grupales al empezar el semestre o al final de éste. Y en relación a los intercambios internacionales, la Facultad de Economía y Empresa proporciona una amplia información de los mismos así como de las prácticas empresariales (más de 1200 convenios de prácticas anuales)

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios

Formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB). La Facultad de Economía y Empresa dispone de una activa Bolsa de Trabajo cuya labor es extender las funciones del servicio de prácticas cuando los estudiantes han acabado sus estudios.

- Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos

Estudiantes con minusvalías, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad no sólo es otro objetivo prioritario de la Universidad de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).

Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- # Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- # Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- # Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- # Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- # Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC. Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:
  - # Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio laboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.
  - # Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.
  - # Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar el *¿Consejo de Estudios¿* del Grado. El Consejo de Estudios está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con equipos docentes para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado.

Además dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

Orientación académica a los estudiantes realizada por la Facultad de Economía y Empresa:

El conjunto articulado de acciones de orientación académica de la Facultad de Economía y Empresa forma parte del núcleo duro del proyecto docente de la Facultad para las enseñanzas de grado. Este sistema de orientación académica desarrolla, por un lado, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y, por otro, la orientación profesional, y se complementa anualmente con diferentes acciones adecuadamente articuladas. Las acciones de orientación académica se llevan a cabo en tres momentos curriculares: acciones en la fase inicial de los estudios de grado, acciones durante los estudios de grado y acciones en la fase final de los estudios de grado.

Si bien hay acción tutorial y acciones de orientación a lo largo de todo el itinerario, la Facultad ha puesto especial énfasis en dos acciones diferenciadas, que se desarrollan a continuación: el programa PAT y la orientación profesional de nuestros estudiantes mediante la unidad Carreras Profesionales.

La finalidad última de la atención a los estudiantes, y con especial significación la atención tutorial, está directamente orientada a facilitar y mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. La acción tutorial, en definitiva, pretende incrementar el rendimiento académico del estudiante a partir de una mejor integración del individuo dentro del sistema universitario, dando un apoyo personalizado que pretende conseguir que cada individuo produzca intelectualmente el máximo y facilitarle la entrada al mundo laboral.

Conviene señalar que, aparte de estas dos grandes áreas, hay una orientación ordinaria que se presta al estudiante desde la Secretaría de Estudiantes y Docencia (SED), desde los jefes de estudios, etc. A esta orientación más ordinaria, pero no por ello menos importante, hay que añadir la orientación estructural de la Universidad mediante el Servicio de Atención al Estudiante (SAE).

## Orientaciones de la carrera profesional

La Facultad cuenta con una unidad de Carreras Profesionales que tiene como principal objetivo conseguir que el nivel y la calidad de la inserción laboral de nuestros estudiantes sean de las más elevadas del sistema universitario catalán. Para ello se han desarrollado múltiples actuaciones, entre las que se quiere destacar un servicio de orientación de la carrera profesional dirigido a todos los estudiantes de la Facultad y la oferta de prácticas externas de calidad.

La unidad de Carreras Profesionales está ubicada en un espacio donde, a parte del área de trabajo y de atención a los alumnos, profesores y organizaciones, dispone de un aula en la que se desarrollan las sesiones de orientación. También cuenta con dos despachos para realizar asesoramiento individualizado, procesos de selección por parte de organizaciones, tutorías, etc. En la misma zona está ubicado el espacio de coworking en el que se desarrollan los proyectos emprendedores tanto de alumnos de la Facultad, como de los de otras facultades.

Carreras Profesionales dispone dentro de la web de la Facultad de una web específica, donde se recoge toda la información para todos los grupos de interés. También cuenta con un espacio en el Campus Virtual con 7.500 estudiantes registrados, en el que consta la información sobre todas las actividades de desarrollo profesional, materiales de apoyo, tales como plantillas para el currículo en diferentes idiomas, información sobre prácticas internacionales, voluntariados, graduate programs, etc. Asimismo, se desarrolla una gran actividad a través de las redes sociales Facebook y Twitter.

Para conseguir un mayor impacto entre los estudiantes, cada semana se elabora un boletín que se envía por correo electrónico a todos los estudiantes de la Facultad para alentarlos a participar en las actividades que se proponen. También se envía la información a través de los profesores tutores del PAT, los coordinadores de masters, los tutores de prácticas y profesorado prescriptor.

- Servicio de orientación de la carrera profesional

El servicio de orientación de la carrera profesional consiste en programar un conjunto de actividades de desarrollo profesional especializadas, impartidas por expertos y, en la mayoría de los casos, por profesionales de empresas y organizaciones de primer nivel en su sector. De esta manera conseguimos la participación activa de los empleadores en la formación directa de los estudiantes en competencias y habilidades vinculadas a carreras profesionales. Entre estas actividades destacan los cursos de oratoria, talleres de currículos, de cartas de presentación, de dinámica de grupos, de entrevistas, de speednetworking, sesiones de elevator pitch, talleres de LinkedIn, personal branding, assessment center, y talleres sobre cómo buscar trabajo.

Aparte de estas actuaciones, Carreras Profesionales ofrece un asesoramiento específico para determinados colectivos de estudiantes (masters, grados y programas específicos, menciones, etc.) y asesoramiento individualizado a todos los estudiantes en un horario abierto.

- Sesiones informativas realizadas por empresas

A la vez, y con el propósito de que los estudiantes conozcan sus posibles opciones laborales de futuro, se llevan a cabo durante todo el curso sesiones en que empresas y organizaciones explican las salidas profesionales existentes dentro de su sector, tanto en el ámbito de áreas funcionales como de organizaciones. Dada la diversidad del perfil de los estudiantes de la Facultad, se han realizado sesiones con organizaciones tan diversas como Triodos Bank, FATEC, PwC, Deloitte, KPMG, E & Y, Accenture, Garrigues, McKinsey, Google, Danone, Nestlé, Zurich, SCA y la Fura, entre muchas otras. En concreto, el curso 2014-15 se realizaron 70 sesiones, que contaron con la colaboración de 38 empresas y organizaciones, con más de 50 ponentes que en su mayoría eran responsables de recursos humanos, socios, gerentes, CEO o directores de áreas, y en el que participaron más de 1.800 estudiantes. Una señal del posicionamiento de la Facultad es el hecho de que empresas líderes en su sector incorporan la FEE de la UB como universidad target en sus campañas anuales de incorporación de talento.

- Actividades de reclutamiento de empresas en la Facultad

Una acción exitosa para la inserción laboral de los estudiantes ha sido programar que las empresas de consultoría y auditoría hagan actividades en la Facultad durante el otoño, ya que es en este momento cuando inician sus procesos de selección de talento, e incorporan así estudiantes nuestros en sus procesos de selección.

En un primer momento, las orientaciones profesionales dirigían a los alumnos de 3º y 4º de grado y de máster, pero se ha detectado la necesidad de iniciar a los estudiantes en este ámbito ya en los primeros cursos. Por este motivo se ha diseñado un itinerario de desarrollo profesional que oriente a los estudiantes desde 1º curso, sobre qué objetivos deberían alcanzar cada curso si quieren conseguir con éxito la transición hacia el mundo laboral.

- Orientación vía las prácticas externas

Teniendo en cuenta que una de las principales vías de acceso al mercado laboral son las prácticas externas, la Facultad ha hecho un gran trabajo para incrementar tanto la cantidad como la calidad. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo importante para llegar a empresas globales y líderes en sus sectores que ofrezcan prácticas calificadas, y se ha intentado promover la conversión en trabajos estables. El curso 2014-15 se cerró con un elevado grado de satisfacción por parte de las empresas que ofrecen prácticas, respecto a la formación y las competencias de los estudiantes, lo que ha aumentado las ofertas que recibe el alumnado. El sistema de evaluación y acompañamiento de los estudiantes en prácticas diseñado en la Facultad facilita un seguimiento y tutorización de los alumnos muy exhaustivo, lo que permite que los profesores tutores actúen de mentores en esta primera etapa laboral.

- Espacio de coworking

Por otra parte, la Facultad puso en marcha el curso 2014-15 un espacio de coworking (trabajo colaborativo), el cual cuenta actualmente con 29 proyectos activos que también son tutorizados por un equipo de profesionales de la Oficina de Carreras Profesionales, de la Cátedra de Emprendimiento, de Alumni UB, del BIE, etc. Adicionalmente, y para potenciar el éxito de los proyectos, se ha diseñado un programa de iniciación a la expendedoría para los residentes en este espacio de coworking, en el que participan expertos de diferentes ámbitos (financiero, fiscal, comercial, etc.) que los asesoran en aspectos concretos.

- Satisfacción de los estudiantes

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes en relación con las actividades de orientación profesional, el curso 2015-16 se ha implementado una encuesta en formato papel que se distribuye entre los alumnos y que deben entregar al final de la sesión. El resultado es muy satisfactorio, ya que las sesiones cumplen con creces las expectativas de los alumnos. El resultado también es muy satisfactorio para las empresas. De hecho, cada año se incrementa el número de peticiones de organizaciones que quieren colaborar con la Facultad para llevar a cabo sesiones de orientación profesional. Dado este incremento, este curso se ha restringido la oportunidad a las organizaciones que presentan ofertas claras de contratación laboral o de prácticas.

Carreras Profesionales cuenta con el apoyo del Servicio de Atención al Estudiante (SAE) de la UB para llevar a cabo algunas actividades (E5.1-17) y de la Comisión de Empleabilidad UB (Coubre), así como de la AGAUR a través del proyecto EMQEL\_2014\_00012 Plan de Desarrollo del Talento para el Empleo (E5.1-18).

Para información adicional, consulte:

El Plan de Acción Tutorial (PAT)

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad se inició antes de la implantación de los grados en las licenciaturas y diplomatura ya se contaba con este servicio, pero desde dicho cambio, el PAT es entendido como una acción de seguimiento, de mejora y de reajuste de los estudiantes a las nuevas necesidades derivadas del desarrollo de las enseñanzas de grado en el contexto de la entrada en vigor de la nueva normativa de permanencia de la UB y de crisis económica combinado con el incremento sustantivo de las tasas universitarias, que ha afectado el desarrollo académico de los estudiantes.

Esta evolución ha sido posible gracias a la disponibilidad docente de los departamentos para satisfacer esta tarea, hay que decir que no está bien reconocida institucionalmente.

El objetivo del PAT de la Facultad es ayudar al estudiante de nuevo acceso a integrarse en el sistema universitario y en el funcionamiento de la enseñanza, especialmente durante el primer año, asignándole un tutor que lo guía en este proceso de incorporación. Las acciones que se llevan a cabo giran alrededor de tres momentos fundamentales en la trayectoria curricular del estudiante:

- La transición del bachillerato a la universidad y su incorporación en el centro y en la enseñanza.
- El itinerario curricular; especialización y elección de optatividad.
- La inserción en el mercado de trabajo y la formación en máster.

Todas estas acciones se realizan mediante un calendario y una planificación que se da a conocer al inicio (sesiones informativas, tutorías grupales y tutorías individuales) y que se realizan a lo largo de la carrera.

El PAT intenta facilitar al nuevo estudiante la incorporación y adaptación al nuevo entorno universitario, para conseguir un buen rendimiento académico, y darle la información y orientación requerida para que pueda alcanzar un proyecto profesional y personal adecuado a sus intereses y capacidades. El PAT de la Facultad tiene una característica singular que lo diferencia del resto de PAT de la UB: la tutoría entre iguales. El curso 2007-08 se incorporó al servicio de atención, orientación y asesoramiento del PAT, la figura del alumnado tutor, que apoya al profesorado tutor. Desarrolla esta función un alumno veterano a punto de finalizar los estudios, que se pone a disposición del alumno de nuevo acceso. Su proximidad generacional y experiencia como estudiante que conoce el centro y la enseñanza, hace más fácil que dé respuesta a las cuestiones más relacionadas con el día a día del nuevo estudiante; cuestiones que contribuyen a una adaptación más satisfactoria y motivadora en el nuevo contexto universitario.

Aparte de la tutoría de carrera, el PAT presenta tres posibles situaciones excepcionales:

- Tutoría de deportistas de élite: si el estudiante tiene los requisitos que marca la normativa, puede inscribirse en la tutoría de deportistas de élite, que también tiene vocación de acompañar al estudiante durante toda la carrera.
- Tutoría de estudiantes con necesidades educativas específicas: esta modalidad comparte con la anterior la vocación de acompañamiento integral y global a lo largo de la carrera. En este caso se le asigna al estudiante un tutor que le acompañará a lo largo de todos sus estudios de grado, asesorándole y haciendo de intermediario entre el estudiante y el profesorado para asegurarse que se le hacen al estudiante todas las adaptaciones indicadas por los expertos del SAE.
- Tutoría de estudiantes de doble itinerario: los estudiantes de doble itinerario tienen un tutor diferenciado del resto de estudiantes. Se trata de profesorado que está adscrito a ambos grados o que, como mínimo, conoce las circunstancias de estos estudiantes.

El PAT dispone, dentro de la web de la Facultad, de una web específica en la que se recoge toda la información para todos los grupos de interés.

También cuenta con un espacio en el Campus Virtual con 7.500 estudiantes registrados, donde hay información sobre todas las actividades de orientación, materiales de apoyo, etc.

Otras acciones concertadas de orientación académica

El área académica de la Facultad da mucha importancia a ofrecer a los estudiantes la orientación académica necesaria. Las acciones de orientación académica incluyen, entre otros:

- Sesiones informativas sobre los programas de movilidad. A lo largo del curso se organizan diferentes sesiones informativas sobre los programas de movilidad por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad con el objetivo de incentivar la participación de los estudiantes en y para ofrecerles la información sobre cómo realizar la selección de plaza y los trámites necesarios.
- Sesiones informativas sobre prácticas. La Oficina de Carreras Profesionales de la Facultad realiza sesiones en las que se informa a los estudiantes sobre las diferentes posibilidades de prácticas que se pueden realizar, así como de los trámites que implican. Además, como se ha indicado anteriormente, dicha oficina organiza un gran número de actividades de formación relacionadas con el acceso al mercado de trabajo y competencias profesionalizadoras.
- Sesiones informativas sobre el TFG. Se convocan diferentes sesiones dirigidas a los estudiantes que están en el último curso de su grado en las que el CRAI i Servicios Lingüísticos de la Facultad dan formación y orientan a los estudiantes sobre cómo realizar su Trabajo de Final de Grado.
- Sesiones de bienvenida para los estudiantes internacionales o nacionales de intercambio seleccionados para realizar una estancia temporal en la Facultad, tanto en el 1er semestre como en el 2º.
- Anuncios de las firmas de nuevos convenios de movilidad o el inicio del proceso de inscripción de programas de movilidad, como por ejemplo el SICUE.
- Sesiones informativas sobre el Programa EUS. Durante el curso se realizan sesiones informativas sobre el programa EUS con el objetivo de orientar a los estudiantes de 2º curso de los grados de ADE y de Economía con una nota media de expediente de 7 sobre 10, y con un nivel de inglés igual o superior al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, porque -con toda libertad- puedan pedir la entrada a este programa. Se les ofrece hacer la formación de los dos últimos cursos del grado (ADE o Economía) dentro del programa EUS, que tiene unas características singulares, como ya se ha presentado antes.
- La Facultad en Futura y el Salón de los Masters y Postgrados. La UB participa en el Salón Futura para presentar su oferta académica de masters y postgrados. Durante 2015-16, la Facultad también ha estado presente con la oferta de masters universitarios y masters propios, y con la destacada presencia de UB Economics, UB Business y el Executive MBA.
- Ferias vinculadas al empleo de los estudiantes de la Facultad: Foro Social y Foro del Empleo. Cabe destacar las dos ferias vinculadas al empleo que de manera periódica se organizan en la Facultad: el Foro Social y el Foro del Empleo. Estos foros tienen un gran éxito tanto de organizaciones participantes como de estudiantes, así como de preselección de candidatos para ofertas de prácticas y de trabajo. Para facilitar al máximo la asistencia de los estudiantes todas las sesiones se programan de lunes a jueves, de las 14 h a las 16 h.
- Acto de graduación de los estudios de grado. El acto de graduación es un acto de homenaje y reconocimiento público por el esfuerzo personal demostrado por los estudiantes graduados a lo largo de la enseñanza. Está presidido por la decana y participa como padrino de la promoción un antiguo alumno del centro con una reconocida trayectoria profesional. También interviene un estudiante como representante de su promoción. Seguidamente los graduados que asisten reciben un diploma emitido por la Facultad, como recordatorio, que conmemora la finalización de los estudios. En el acto de graduación pueden participar todos los estudiantes de grado y antiguas enseñanzas que hayan cerrado su expediente académico durante el curso anterior, y hayan solicitado la expedición del título.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	120

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12
<p><b>NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</b></p> <p><b>Aprobada por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011</li><li>• Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011</li></ul> <p><b>Modificada por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016</li><li>• Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016</li></ul> <p>El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.</p> <p>Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozcan los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.</p> <p>Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.</p> <p><b>1 . El reconocimiento de créditos</b></p> <p>El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.</p> <p>Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:</p> <p>a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.</p> <p>Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que se al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.</p> <p>Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.</p> <p>Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.</p> <p>El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.</p> <p>b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.</p> <p>c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.</p> <p>d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.</p>	

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptibles de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

## 2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académ-



mico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

### 3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento. Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

### 4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

### Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

### Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

En cuanto a los **critérios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional**, como se indica en el apartado de la Secretaría de Estudiantes y Docencia de la web de la FEE, la experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento si está relacionada con las competencias del título y únicamente otorgará derecho al reconocimiento de 12 créditos optativos de asignaturas de prácticas externas.

### REQUISITOS

La persona solicitante deberá demostrar documentalmente que durante los últimos cinco años ha trabajado con contrato laboral y / o en régimen autónomo, un mínimo de 1500 horas. Estas horas de experiencia laboral y profesional deben estar relacionadas con las competencias que tiene asociado el grado por el cual se solicita el reconocimiento.

Este reconocimiento no es directo, no es suficiente cumplir estos requisitos, sino que habrá una comisión que valorará que las competencias y habilidades que haya desarrollado el estudiante sean de un nivel adecuado a lo que se espera de un graduado de la Facultad de Economía y Empresa.

### SOLICITUD

La solicitud la puede realizar de dos maneras:

- Telemáticamente desde Món UB: Es necesario que el estudiante se identifique con su identificador y contraseña de la UB. Una vez realizada la solicitud debe imprimir el resguardo que se obtiene al final del proceso y presentar en la Secretaría de Estudiantes y Docencia la documentación original indicada a continuación. Aunque esta documentación se puede subir en PDF en el aplicativo, de momento no excluye la presentación de los originales en la Secretaría de Estudiantes y Docencia.

Solicitud ( <http://www2.giga.ub.edu/acad/reconv/alumnes/inici.php> ) Antes de proceder a la tramitación Telemática, los estudiantes deben leer la siguiente guía práctica .

- Presencialmente en la Secretaría de Estudiantes y Docencia, a través del formulario de solicitud con la documentación original indicada a continuación.

### DOCUMENTACIÓN o Curriculum vitae

o Informe de la Vida laboral: Se trata del documento oficial en el que se recogen todos los periodos en los que se ha estado cotizando en el sistema de la Seguridad Social, ya sea como asalariado o como autónomo. Se puede pedir en cualquier oficina de la Seguridad Social, cualquiera que sea la nacionalidad de la persona interesada. Este informe recoge cronológicamente la relación de todas las empresas con las que se ha establecido relación contractual laboral. Se señalan en cada caso las fechas de alta y baja en el sistema de la Seguridad Social por cada uno de los contratos, con el saldo resultante de días cotizados y la modalidad de jornada (completa o a tiempo parcial).

o Informe de la empresa: este informe ha de evidenciar las tareas que ha realizado la persona que solicita el reconocimiento, el cargo que ocupa u ocupaba, las personas a su cargo, y las competencias y habilidades que ha alcanzado en el desarrollo de sus funciones.

# Formato y contenido del informe de la empresa

o Auto-informe: en este informe la persona que solicita el reconocimiento debe justificar su aprendizaje y ha de argumentar la consecución en profundidad de al menos 4 de las competencias relacionadas con el grado para el que suele solicitar el reconocimiento. Este informe debe poner de manifiesto que ha alcanzado las competencias con un nivel adecuado al que se espera de un graduado de la Facultad de Economía y Empresa.

En relación al reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se propone reconocer como máximo 120 créditos del Título propio de la Graduatara en Empresa Internacional (título impartido durante 9 años y extinguido en la actualidad).

Debido a que el Grado que se propone se imparte completamente en inglés, se exigirá a los titulados en el título propio extinguido el nivel B2 del Marco Europeo.

#### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Teoría		
Teórico-práctica		
Prácticas de problemas		
Prácticas con documentos		
Prácticas de ordenador		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Ejercicios prácticos		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Estudios de caso		
Prácticas		
Resolución de problemas		
Trabajo en grupo		
Coloquios		
Visita		
Rueda de intervenciones		
Elaboración de proyectos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Instrumentos basados en la observación		
Trabajos realizados por el estudiante		
Simulaciones		
Instrumentos de co-evaluación		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Economía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Microeconomía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Macroeconomía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los principales agentes de la actividad económica, nacional e internacional, y sus principales interdependencias.</li> <li>- Analizar los factores que determinan el comportamiento de los consumidores y cómo se traduce en la demanda en los mercados.</li> <li>- Analizar los factores que determinan la oferta por parte de las empresas.</li> <li>- Analizar las interacciones entre demanda y oferta en los mercados.</li> <li>- Analizar y evaluar el funcionamiento de los mercados y el papel de diversos grados de competencia.</li> <li>- Conocer y valorar los argumentos acerca de la eficiencia del funcionamiento de los mercados y las posibilidades de regulación.</li> <li>- Conocer los principales agregados macroeconómicos, su importancia y significado.</li> <li>- Analizar los principales modelos macroeconómicos de determinación del nivel de renta, ocupación y otras macromagnitudes.</li> <li>- Evaluar el funcionamiento agregado de las economías, con énfasis en las especificidades que suponen las economías abiertas a la internacionalización.</li> <li>- Conocer las interrelaciones entre las dimensiones financieras de la economía y las variables reales.</li> <li>- Evaluar el papel de las políticas macroeconómicas, su alcance y limitaciones.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agentes económicos: consumidores y demanda</li> <li>• Agentes económicos: empresas y oferta</li> <li>• Mercados: funcionamiento con diversos grados de competencia</li> <li>• Eficiencia y regulación de los mercados</li> <li>• Agregados macroeconómicos</li> <li>• Producción, renta y empleo</li> <li>• Equilibrios internos y externos</li> <li>• Economía monetaria y financiera: dimensiones nacionales e internacionales</li> <li>• Producción y precios: oferta y demanda agregada: dimensiones nacionales e internacionales</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		

<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE3 - Conocimiento del funcionamiento y estructura de los mercados internacionales para detectar las implicaciones que supone la creciente internacionalización y el nuevo marco global.		
CE4 - Conocimiento de las instituciones económicas mundiales para valorar el papel que juegan en el contexto de las relaciones económicas internacionales.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	70	100
Prácticas de problemas	30	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Clases expositivas		
Prácticas		
Trabajo en grupo		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía de la Empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Contabilidad Financiera</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Terminado el estudio de esta materia el estudiante será capaz de:

- Tener una visión global del funcionamiento de una empresa internacional, utilizando el máximo rigor en el lenguaje y terminología profesional.
- Reconocer las funciones del empresario y familiarizarse con el proceso de creación de una empresa con visión internacional.
- Analizar los diversos costes en que incurre la empresa en sus explotaciones y el efecto de esta estructura sobre sus resultados.
- Analizar los factores que influyen en la decisión de ubicación nacional e internacional de una empresa.
- Conocer los fundamentos básicos de las diferentes áreas o subsistemas funcionales de la empresa.
- Conocer el método contable.
- Registrar un ciclo contable según las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Conocer la información que suministran los estados financieros.
- Elaborar un balance de situación.
- Elaborar una cuenta de resultados.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La finalidad de la materia de Empresa es ofrecer una visión global de la variada gama de aspectos y problemas de carácter empresarial. Mediante las asignaturas y temas que la componen se presenta la empresa como un sistema abierto, resaltando la importancia del entorno internacional en su actuación.

Esta materia recogerá básicamente los siguientes bloques temáticos:

#### 1. Aspectos básicos de la Economía de la Empresa

- La empresa: naturaleza y finalidades (concepto y tipologías de empresa internacional, crecimiento empresarial, creación de empresas y emprendeduría).
- El proceso de dirección de la empresa internacional (planificación, organización, gestión, control, toma de decisiones).
- Dimensión y localización empresarial (análisis de costes y punto muerto de la empresa, dimensión empresarial y economías de escala, factores que influyen en la localización internacional de la empresa).
- Áreas o subsistemas funcionales de la empresa.

#### 2.- Aspectos básicos de contabilidad financiera

- La Contabilidad como sistema de información
- La normalización contable internacional
- El método contable
- La instrumentación contable
- El ciclo contable
- Los estados financieros

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).

CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).

CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.

CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.

CE7 - Capacidad para elaborar, interpretar y aplicar la información contable y financiera de la empresa.

CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	70	100
Teórico-práctica	30	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Trabajo en grupo		
Rueda de intervenciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Empresa Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocer las principales etapas en la internacionalización de las empresas, en el largo plazo, desde el inicio de la primera gran etapa de globalización económica de fines del siglo XIX hasta la actualidad.</li> <li>· Conocer las principales teorías que han contribuido a explicar la evolución de la internacionalización de las empresas con una visión de largo plazo.</li> <li>· Identificar los principales modelos de internacionalización que ha habido en la historia, tanto los que se aplican a grandes corporaciones multinacionales, como a pequeñas y medianas empresas.</li> <li>· Argumentar críticamente sobre los determinantes que han condicionado, en casos de sectores y empresas concretos bien conocidos, éxito o fracaso en internacionalización empresarial.</li> <li>· Aplicar teorías sobre internacionalización de empresas para entender la gran diversidad de casos existentes por sectores, por países, en economías desarrolladas, y en economías emergentes, en perspectiva de largo plazo.</li> <li>· Analizar y comparar estudios de caso de forma individual, y en equipo, valorando y respetando las distintas aportaciones que ha hecho cada cultura empresarial.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Introducción a la internacionalización de los negocios en perspectiva de largo plazo. Principales fuentes de información. Modelos y Teorías.</li> <li>· La internacionalización de los negocios antes de la industrialización. El dominio de Oriente: Ruta de la Seda, Viajes de Zheng He, las Compañías de Comercio de las Indias Orientales, el Comercio de la Lana, y el Triángulo de comercio atlántico del comercio colonial.</li> <li>· Revoluciones Tecnológicas y Oleadas de Globalización desde el siglo XVIII a Internet y la Robótica. Nuevos sectores, nuevos actores.</li> <li>· Tipologías organizativas de los negocios internacionales en el largo plazo. Multinacionales y Alternativas (Pymes, Redes, Distritos y Clusters, Empresa Familiar, Born-Globals)</li> <li>· Relaciones con el Entorno de las Empresas Internacionalizadas: Banca, Estado, Sindicatos, Ecologismo y Sostenibilidad, Sociedad (RSC) 1914-1945.</li> <li>· Empresas Internacionales en Economías en Desarrollo, 1945-2015.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		

<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE3 - Conocimiento del funcionamiento y estructura de los mercados internacionales para detectar las implicaciones que supone la creciente internacionalización y el nuevo marco global.		
CE4 - Conocimiento de las instituciones económicas mundiales para valorar el papel que juegan en el contexto de las relaciones económicas internacionales.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	35	100
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Derecho</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
<b>NIVEL 3: Derecho de la Empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y aplicar las diferentes normas jurídicas españolas y de la Unión Europa a las diferentes realidades del mercado.</li> <li>- Conocer las características definitorias de la figura del empresario y la empresa.</li> <li>- Conocer los deberes básicos del empresario.</li> <li>- Saber cuáles son las normas básicas ordenadoras de la actividad empresarial y de los bienes inmateriales de la empresa.</li> <li>- Saber estructurar la publicidad de acuerdo con el marco legal.</li> <li>- Saber cuáles son los grandes ámbitos de la contratación mercantil</li> <li>- Saber qué ley ordena cada una de estas materias y que norma resulta aplicable a cada hecho y situación jurídica.</li> <li>- Saber encontrar estas leyes y normas, y entenderlas básicamente.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos generales del derecho.</li> <li>- Régimen de la empresa</li> <li>- El derecho de la competencia y el derecho industrial</li> <li>- El derecho de la publicidad</li> <li>- Contratación mercantil</li> <li>- El derecho de sociedades. Estructura y gobierno de los principales tipos de sociedades. Los mercados de capitales y el derecho.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	35	100
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Ejercicios prácticos		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Técnicas de Comunicación Intercultural</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Básica		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Hacer una selección informada y comparar las teorías y conceptos relevantes de la comunicación corporativa</li> <li>· Entender las transformaciones sociales relacionadas con la comunicación intercultural</li> <li>· Comparar los principales modelos culturales y de comunicación y valorar sus ventajas e inconvenientes en función de la situación</li> <li>· Analizar, interpretar y explicar situaciones y prácticas utilizando el registro lingüístico apropiado en cada situación</li> <li>· Adquirir las técnicas necesarias para comunicarse con personas de distintas culturas en una empresa orientada internacionalmente.</li> </ul>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del fenómeno de la interculturalidad desde su vertiente comunicativa.</li> <li>- Definición y características de la comunicación intercultural.</li> <li>- El papel especial del inglés como lengua franca de los negocios y sus implicaciones para los hablantes nativos y los no-nativos</li> <li>- Casos prácticos.</li> </ul>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).			
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).			
CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).			
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).			

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	35	100
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas		
Resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	60.0
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades de Escritura en Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer, interpretar y producir textos en un contexto empresarial internacional (redactar correspondencia, informes, etc.)</li> <li>- Comunicarse en lengua inglesa en situaciones cotidianas y del entorno empresarial y económico globalizado (presentarse, presentar un producto, una empresa, expresar opiniones, debatir, negociar, etc.)</li> <li>- Conocer la sociedad, negocios y cultura en los países de habla inglesa</li> <li>- Conocer y utilizar la terminología empresarial y económica en lengua inglesa</li> <li>- Conocer y utilizar las herramientas de búsqueda de información en lengua inglesa</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Las diferentes fases en la elaboración de un texto, desde la estructura y la organización de las ideas hasta su expresión final</li> <li>. Estructuras gramaticales y sintácticas de nivel intermedio-avanzado (B2)</li> <li>. Léxico especializado</li> <li>. Simulaciones, presentaciones, ejercicios prácticos, etc.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	35	100
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Ejercicios prácticos		
Prácticas		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	40.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias	Matemáticas
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Saber plantear problemas en lenguaje matemático</li> <li>· Saber detectar que conceptos matemáticos intervienen en un problema</li> <li>· Saber escoger el camino adecuado para la resolución de un problema, y saber interpretar el resultado distinguiendo entre la interpretación matemática y la económica</li> <li>· Aplicar la metodología de la resolución de problemas a la toma de decisiones</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Álgebra lineal.</li> <li>- Funciones reales de diversas variables.</li> <li>- Optimización libre de funciones reales de diversas variables y aplicaciones a la economía.</li> <li>- Integración de funciones reales y ecuaciones diferenciales ordinarias. Aplicaciones a la Economía.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Capacidad para aplicar los métodos cuantitativos con el objetivo de resolver problemas reales en diversas áreas de la empresa.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Teoría	35	100
Prácticas de problemas	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Prácticas		
Resolución de problemas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Estadística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Análisis de Datos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las posibilidades (y limitaciones) del análisis estadístico.</li> <li>- Saber reconocer los distintos tipos de datos y las técnicas más adecuadas para su análisis.</li> <li>- Elaborar e interpretar adecuadamente tablas y gráficos como herramientas para sintetizar un volumen elevado de información.</li> <li>- Calcular e interpretar adecuadamente los diferentes estadísticos resumen de un conjunto de datos tanto a nivel unidimensional como multidimensional.</li> <li>- Utilizar software básico para el análisis estadístico (Excel, R, GRETL, ...).</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto de la estadística.</li> <li>- Nivel observacional de una variable: datos, tipología, errores de medida y obtención de datos.</li> <li>- Descripción numérica y representación gráfica de datos cuantitativos unidimensionales.</li> <li>- Medidas de desigualdad y concentración.</li> <li>- Datos cuantitativos bidimensionales: tabulación, representación gráfica y asociación lineal.</li> <li>- Números índice.</li> <li>- Series temporales.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG2 - Capacidad para detectar las desigualdades entre personas con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones.		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Capacidad para aplicar los métodos cuantitativos con el objetivo de resolver problemas reales en diversas áreas de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Teoría	35	100
Prácticas de problemas	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Ejercicios prácticos		
Resolución de problemas		
Trabajo en grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Organización de Empresas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	12	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Recursos Humanos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección de Operaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategia Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender la naturaleza de la gestión internacional de los recursos humanos y apreciar su importancia en relación a la competitividad y el desarrollo de la sociedad del bienestar.</li> <li>- Saber alinear las políticas de recursos humanos internacionales a la estrategia de la organización a través de las personas y las distintas culturas.</li> <li>- Distinguir las diferencias clave entre los modelos de gestión de recursos humanos.</li> <li>- Analizar qué elementos de logística y de producción son necesarias para desarrollar la actividad internacional de la empresa.</li> <li>- Decidir en qué país y bajo qué criterios localizar las actividades de producción y logística en el exterior.</li> <li>- Identificar cuál debería ser la capacidad óptima de los diferentes centros de fabricación a nivel internacional.</li> <li>- Entender cómo se realiza el proceso de toma de decisiones estratégicas y el modelo racional de dirección estratégica en el contexto de la empresa internacional.</li> <li>- Dominar los instrumentos básicos de análisis estratégico (internos y externos) de la empresa internacional.</li> <li>- Conocer las distintas bases para la formulación e implantación de la estrategia de la empresa internacional.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La finalidad de la materia de organización de empresas es proporcionar una introducción a los temas de gestión clave que afrontan las empresas que operan en un contexto de ámbito internacional. Entre estos temas destacan los siguientes bloques temáticos:</p> <p>1.- La gestión internacional de recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• políticas de personal</li> <li>• gestión de personas</li> <li>• adecuación al lugar del trabajo</li> <li>• formación del trabajador, gestión de expatriados</li> </ul> <p>2.- La gestión internacional de las operaciones y la logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad y distribución en planta de las fábricas</li> <li>• localización de la actividad internacional de la cadena de suministro</li> <li>• <i>Supply Chain Management</i></li> <li>• elección de la tecnología de proceso</li> <li>• la gestión de la calidad</li> </ul> <p>3.- La dirección estratégica en la empresa internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• sistema de objetivos y los valores en la empresa (misión, visión, valores, objetivos, responsabilidad social corporativa)</li> <li>• análisis estratégico: herramientas de diagnóstico externo e interno</li> <li>• formulación estratégica e implantación y control de la estrategia internacional</li> <li>• proceso de internacionalización de la empresa</li> <li>• mecanismos de crecimiento y entrada a los mercados extranjeros</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).		
CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).		

CG7 - Sostenibilidad (capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en el ámbito propio, y capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.		
CE3 - Conocimiento del funcionamiento y estructura de los mercados internacionales para detectar las implicaciones que supone la creciente internacionalización y el nuevo marco global.		
CE6 - Capacidad para valorar los procesos y la toma de decisiones en el desarrollo de operaciones internacionales.		
CE8 - Capacidad para gestionar los recursos humanos desde una perspectiva internacional.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	105	100
Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Ejercicios prácticos		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Estudios de caso		
Prácticas		
Trabajo en grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	30.0	40.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	10.0	40.0
Simulaciones	10.0	40.0
<b>NIVEL 2: Finanzas y Contabilidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Finanzas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Contabilidad Financiera Internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir los conocimientos y los instrumentos necesarios para tomar decisiones de inversión y financiación de la empresa.</li> <li>- Analizar las fuentes de financiación al alcance de la empresa.</li> <li>- Analizar los principales instrumentos de financiación (línea de crédito, préstamo, línea de descuento, factoring, forfaiting, leasing, etc.).</li> <li>- Desarrollar las capacidades para poder combinar los recursos financieros de la manera más adecuada, minimizando el coste de capital y maximizando el valor de la empresa.</li> <li>- Entender los principales procesos de decisión en la gestión financiera de la empresa.</li> <li>- Entender los criterios y factores subjetivos que pueden influir en la toma de decisiones financieras.</li> <li>- Conocer las Normas Internacionales de Información Financiera.</li> <li>- Conocer los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos.</li> <li>- Identificar y analizar las diferencias existentes en la normalización contable en el ámbito internacional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de inversiones: métodos dinámicos de análisis y el efecto de las variables coyunturales.</li> <li>- Análisis de inversiones en condiciones de riesgo.</li> <li>- Fuentes de financiación: propia y ajena.</li> <li>- Financiación en divisas.</li> <li>- Coste medio ponderado de las fuentes de financiación de la empresa.</li> <li>- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</li> <li>- Los Generally Accepted Accounting Principles (US GAAP).</li> <li>- Comparación de las NIIF y los US GAAP.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		

CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE6 - Capacidad para valorar los procesos y la toma de decisiones en el desarrollo de operaciones internacionales.		
CE7 - Capacidad para elaborar, interpretar y aplicar la información contable y financiera de la empresa.		
CE9 - Capacidad para aplicar los métodos cuantitativos con el objetivo de resolver problemas reales en diversas áreas de la empresa.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	70	100
Prácticas de problemas	30	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Resolución de problemas		
Trabajo en grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Marketing</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marketing		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y comprender los conceptos fundamentales del marketing y su aplicación en la empresa moderna.</li> <li>- Analizar la función de marketing en el contexto empresarial internacional.</li> <li>- Conocer y analizar el entorno y la demanda.</li> <li>- Identificar las variables fundamentales del marketing que se utilizan para diseñar el plan de marketing de las organizaciones.</li> <li>- Conocer los conceptos claves de la investigación de mercados.</li> <li>- Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar información empresarial de diferentes fuentes para resolver casos y problema de marketing.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El marketing en la empresa</li> <li>- Comportamiento del consumidor</li> <li>- Análisis del entorno</li> </ul>		

- Introducción a la investigación de mercados. Conceptos y fundamentos
- Fuentes de información primaria y secundaria
- Segmentación y posicionamiento
- Instrumentos del marketing
- Fases del plan de marketing

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).

CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).

CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).

CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.

CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.

CE5 - Capacidad para aplicar los fundamentos del marketing internacional y la dirección de ventas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	35	100
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Ejercicios prácticos

Estudios de caso

Trabajo en grupo

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Pruebas orales	10.0	50.0
Instrumentos basados en la observación	10.0	50.0

#### NIVEL 2: Métodos Cuantitativos

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemática Financiera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Econometría</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los elementos que definen una operación financiera con el correspondiente entendimiento del concepto interés.</li> <li>- Identificar qué régimen financiero, de interés o de descuento, se aplica a cada operación financiera.</li> <li>- Usar las rentas financieras para la valoración financiera de conjuntos de capitales.</li> <li>- Distinguir y operar con distintos tipos de préstamos.</li> <li>- Conocer el funcionamiento y operar con productos de renta fija como bonos y letras del tesoro.</li> <li>- Utilizar las técnicas de estadística teórica para valorar la posibilidad de ocurrencia (probabilidad) de un determinado fenómeno aleatorio.</li> <li>- Ser capaz de extrapolar de manera correcta los resultados obtenidos a partir de una muestra para el conjunto de la población.</li> <li>- Conocer los distintos tipos de muestreo y saber determinar el tamaño de una muestra.</li> <li>- Estimar el valor de parámetros desconocidos a partir de la técnica más adecuada.</li> <li>- Realizar contrastes de hipótesis sobre variables aleatorias y sobre teoría de muestras orientados a la toma de decisiones.</li> <li>- Plantear un modelo estadístico adecuado para analizar datos relativos a la empresa o administración.</li> <li>- Identificar las causas del comportamiento de un individuo (cliente, empresa, proveedor) a través de un modelo causal lineal básico.</li> </ul>		

- Calcular el comportamiento esperado de un individuo mediante un modelo de regresión lineal y su intervalo de confianza.
- Valorar la capacidad predictiva del modelo y su bondad de ajuste, e identificar los posibles problemas de especificación, observaciones anómalas, multicolinealidad entre las variables y consecuencias de las hipótesis sobre las perturbaciones aleatorias en un modelo de regresión lineal múltiple.
- Resolver problemas sencillos relacionados con el comportamiento a largo plazo, tras haber estimado un modelo lineal dinámico.
- Utilizar software básico para el análisis estadístico (Excel, R, GRETL, ...).
- Describir una operación financiera mediante los capitales que la forman.
- Identificar qué régimen financiero se aplica a cada operación financiera.
- Usar las rentas financieras para la valoración financiera.
- Distinguir y operar con los distintos tipos de préstamos y operaciones de emisión de títulos de renta fija.
- Deducir la estructura temporal de tipos de interés y aplicarla a la valoración financiera.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Operación financiera: Definición y clasificación.
- Regímenes financieros.
- Valoración financiera: Rentas constantes y variables.
- Préstamos: pago único, pago periódico de intereses y préstamo francés.
- Bonos y letras del tesoro.
- Introducción a la teoría de la probabilidad.
- Variable aleatoria discreta y continua.
- Distribuciones muestrales y teoría de muestras.
- Estimación puntual y estimación por intervalo.
- Contrastes de hipótesis paramétricas.
- Contrastes de hipótesis no paramétricas.
- El modelo de regresión lineal simple y múltiple: especificación e inferencia estadística.
- Tratamiento de problemas en la información muestral: observaciones atípicas y multicolinealidad.
- Extensiones del modelo de regresión: información cualitativa, perturbación no esférica.
- Modelos dinámicos para la predicción empresarial.
- Modelos de variable dependiente limitada.
- Operación financiera. Regímenes financieros.
- Valoración financiera.
- Préstamos.
- Empréstitos.
- Estructura temporal de tipos de interés.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).

CG2 - Capacidad para detectar las desigualdades entre personas con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones.



CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE9 - Capacidad para aplicar los métodos cuantitativos con el objetivo de resolver problemas reales en diversas áreas de la empresa.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	105	100
Prácticas de problemas	45	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Ejercicios prácticos		
Prácticas		
Resolución de problemas		
Trabajo en grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	30.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	10.0	40.0
<b>NIVEL 2: Economía y Entorno Económico Internacional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Entorno Económico Europeo e Internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía Internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la evolución de la economía internacional des de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.</li> <li>- Conocer los orígenes históricos e ideológicos de las instituciones económicas internacionales y europeas.</li> <li>- Entender la utilidad de las instituciones económicas internacionales y europeas hoy en día.</li> <li>- Conocer los aspectos básicos de la economía europea, sus rasgos, reglas e instituciones .</li> <li>- Conocer el funcionamiento del mercado único europeo así como de la zona euro .</li> <li>- Conocer y evaluar los rasgos estructurales básicos de la economía mundial.</li> <li>- Interpretar y valorar los principales indicadores del funcionamiento de la economía mundial.</li> <li>- Conocer las principales explicaciones delo comercio internacional, sus beneficios y costes.</li> <li>- Analizar las políticas comerciales y sus impacto sobre el bienestar.</li> <li>- Evaluar los argumentos en los debates entre libre comercio y medidas proteccionistas.</li> <li>- Valorar las interdependencias entre economías a escala internacionales y sus implicaciones.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía europea: instituciones y mercados</li> <li>- Economía mundial: instituciones</li> <li>- Economía mundial: sectores y mercados</li> <li>- Comercio internacional y políticas comerciales</li> <li>- Economía financiera internacional</li> <li>- Mecanismos de interdependencia</li> <li>- Procesos de integración regional</li> <li>- Globalización y desarrollo</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE3 - Conocimiento del funcionamiento y estructura de los mercados internacionales para detectar las implicaciones que supone la creciente internacionalización y el nuevo marco global.		
CE4 - Conocimiento de las instituciones económicas mundiales para valorar el papel que juegan en el contexto de las relaciones económicas internacionales.		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	70	100
Teórico-práctica	30	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Estudios de caso		
Prácticas		
Resolución de problemas		
Trabajo en grupo		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	40.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Derecho de la Empresa Internacional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Derecho de los Negocios Internacionales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fiscalidad Internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- En el marco de la fiscalidad internacional, el alumno:
- Conocerá las bases teóricas que justifican la fiscalidad internacional, sus fuentes normativas y los principios de asignación impositiva a nivel internacional.
  - Comprenderá los efectos fiscales derivados de la internacionalización de la economía, en especial la posibilidad de doble tributación y los mecanismos diseñados para evitarla.
  - Será capaz de analizar los mecanismos que se aplican en los principales impuestos para evitar que los sistemas fiscales nacionales afecten negativamente al proceso de internacionalización, así como los incentivos para fomentar la internacionalización.
  - Conocerá los aspectos clave de la planificación fiscal internacional, la relación entre jurisdicciones fiscales cooperadoras y las nuevas tendencias en fiscalidad internacional.
  - Comprenderá los efectos distorsionadores que supone la existencia de paraísos fiscales, los criterios que permiten definir a estos territorios y los mecanismos y cláusulas diseñadas para minimizar estos efectos distorsionadores.
- Además dentro de la temática del derecho internacional de los negocios, el profesor tendrá que:
- Introducir el estudiante en los conceptos básicos del entorno jurídico internacional de la empresa.
  - Familiarizar al estudiante con los principios rectores del Derecho de los negocios internacionales, con especial incidencia en el marco del mercado interior.
  - Que el alumno logre los conocimientos necesarios en relación a los instrumentos normativos que inciden en la actividad empresarial a nivel internacional para poder anticiparse a posibles controversias.
  - Que el alumno sea capaz de identificar y aplicar los instrumentos normativos que regulan un determinado negocio internacional, con especial atención en el entorno del mercado interior.
  - Que el alumno sea capaz de utilizar los principales instrumentos contractuales elaborados por los actores del comercio internacional, como por ejemplo la Cámara de comercio Internacional.
  - Que el alumno sea capaz de anticipar los factores de riesgo en los negocios internacionales, en particular, en relación a la contratación internacional.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

- Respecto a la fiscalidad internacional:
- Conceptos básicos de la fiscalidad empresarial
  - Principios que rigen la fiscalidad internacional
  - La fiscalidad internacional en el ámbito de los impuestos directos: IRPF, IRNR e Impuesto de sociedades
  - La fiscalidad internacional en el ámbito de los impuestos indirectos: IVA, Impuestos Especiales, Aranceles
  - Planificación fiscal internacional, integración y cooperación en fiscalidad internacional
  - Paraísos fiscales y medidas anti-elusión
- Respecto al derecho internacional de los negocios:
- Comercio y negocios internacionales
  - El empresario
  - La compraventa internacional
  - Los contratos de intermediación y distribución
  - Los contratos de transporte internacional de mercancías
  - Los contratos internacionales de seguro de mercancías
  - Los pagos en las obligaciones internacionales
  - Las garantías en la contratación internacional

- Introducción a la resolución de controversias

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).

CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).

CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.

CE6 - Capacidad para valorar los procesos y la toma de decisiones en el desarrollo de operaciones internacionales.

CE9 - Capacidad para aplicar los métodos cuantitativos con el objetivo de resolver problemas reales en diversas áreas de la empresa.

CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	70	100
Teórico-práctica	30	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales

Prácticas

Resolución de problemas

Trabajo en grupo

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	40.0

**NIVEL 2: Lenguas para los Negocios**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	Sí	
<b>NIVEL 3: Segunda Lengua para los Negocios I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	Sí	
<b>NIVEL 3: Segunda Lengua para los Negocios II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	Sí	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicarse en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso en situaciones cotidianas y del entorno empresarial y económico globalizado (presentarse, presentar un producto, una empresa, expresar opiniones, debatir, negociar, ...)</li> <li>- Leer, interpretar y producir textos en un contexto empresarial internacional (redactar correspondencia, informes, ...)</li> <li>- Conocer y utilizar la terminología empresarial y económica en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso</li> <li>- Conocer la sociedad, negocios y cultura de los países donde se habla la lengua estudiada</li> <li>- Conocer y utilizar las herramientas de búsqueda de información en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuras gramaticales y sintácticas de nivel básico / intermedio en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso</li> <li>- Simulaciones, presentaciones, ejercicios prácticos, ...</li> <li>- Léxico especializado</li> <li>- Ritmo y entonación</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	70	100
Teórico-práctica	30	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Resolución de problemas		
Trabajo en grupo		
Coloquios		
Rueda de intervenciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Instrumentos basados en la observación	10.0	40.0
Simulaciones	10.0	40.0
NIVEL 2: Dirección Estratégica Internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión Intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Internacionalización de la Empresa: Gestión y Estrategias</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Teoría de Juegos para la Empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Conocer y comparar los mercados financieros internacionales.</li> <li>¿ Identificar, analizar e interpretar los mercados financieros en los cuales se negocian los distintos activos financieros.</li> <li>¿ Conocer el funcionamiento de los diferentes mercados monetarios y de capitales nacionales e internacionales.</li> <li>¿ Distinguir entre los instrumentos de cobertura que nos proporcionan los mercados especializados y los OTC.</li> <li>¿ Elaborar sistemas de costes completos y parciales</li> <li>¿ Calcular costes a priori para la elaboración de presupuestos y realizar el control posterior a través de desviaciones</li> <li>¿ Tomar decisiones basadas en la información de costes</li>   <li>¿ Ser capaz de desarrollar un plan de control de gestión para una compañía ligado a la estrategia que ha definido la dirección y poner en marcha las herramientas necesarias.</li> <li>¿ Ser capaz de desarrollar un cuadro de mando con los indicadores necesarios para controlar la evolución de la sociedad hacia los objetivos estratégicos.</li> <li>¿ Ser capaz de detectar las desviaciones que se producen en el rumbo marcado y proponer planes de corrección y mejora.</li>   <li>Resolver problemas de gestión de carteras de acuerdo con el binomio rentabilidad / riesgo.</li> <li>¿ Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros.</li> <li>¿ Conocer y valorar los instrumentos financieros que se negocian en los mercados financieros.</li> <li>¿ Aplicar los criterios de inversión adecuados para invertir en los mercados financieros.</li> <li>¿ Interpretar las variables y los indicadores económicos que inciden en el comportamiento del inversor.</li> <li>¿ Comparar los diferentes mercados financieros.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Situación actual de las finanzas internacionales.</li> <li>¿ Instituciones financieras internacionales.</li> <li>¿ Euromercados.</li> <li>¿ Mercados internacionales de bonos y renta variable.</li> <li>¿ Riesgo político y país.</li> <li>¿ Tipos de cambio y cobertura.</li> <li>¿ Concepto de coste y producción</li> <li>¿ La estructura organizativa y los sistemas de costes</li> <li>¿ Modelos a costes completos y a costes parciales</li> <li>¿ Modelos de costes preestablecidos y el control de costes</li> <li>¿ La contabilidad de costes para la toma de decisiones</li>   <li>¿ Control de gestión: modelo de control, estrategia y organización</li> <li>¿ Herramientas de control: indicadores, cuadros de mando y filosofías de gestión</li> <li>¿ Herramientas de control: presupuesto y análisis en las diferentes áreas de la compañía</li> <li>¿ Nuevas herramientas de control: gestión de actividades</li> <li>¿ Presentación de conclusiones: Informes</li>   <li>¿ Mercado monetario</li> <li>¿ Mercado bursátil</li> <li>¿ Mercado de divisas</li> <li>¿ Mercado de derivados</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El grado de Administración y Dirección de Empresas es la titulación de origen de las asignaturas optativas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de Gestión</li> <li>- Instrumentos y Mercados Financieros</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Capacidad para valorar los procesos y la toma de decisiones en el desarrollo de operaciones internacionales.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	105	100
Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de caso		
Prácticas		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Cultura y Negocios Internacionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Cultura y Negocios en Asia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Cultura y Negocios en América Latina y el Caribe</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Cultura y Negocios en Europa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiar y adaptar los conceptos económicos, el entorno económico y los actores clave de la actividad económica en América Latina.</li> <li>- Describir y analizar los principales indicadores macroeconómicos y socioeconómicos de la región de América Latina y el Caribe</li> <li>- Aplicar conocimientos sobre la diversidad económica, política y social en América Latina a los negocios regionales.</li> <li>- Comprender la cultura de Asia Oriental y su importancia al hacer negocios.</li> <li>- Comprender la estructura empresarial en Asia Oriental.</li> <li>- Analizar los elementos implicados en las negociaciones con los países de Asia Oriental.</li> <li>- Estudiar el protocolo de las empresas existentes en Asia Oriental. - Analizar el estado de las relaciones bilaterales entre España, China y Japón.</li> <li>- Conocer los principales rasgos de la economía y los mercados de los países europeos y de los Estados Unidos.</li> <li>- Profundizar en el marco institucional y la organización económica y empresarial de estos países.</li> <li>- Conocer el entorno y la cultura de los negocios en los diferentes países europeos y en los Estados Unidos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos culturales de Asia oriental</li> <li>- Principales características de las economías japonesa y china</li> <li>- La estructura empresarial en China y en Japón</li> </ul>		

- La cultura de los negocios en Asia
- Comercio exterior e inversión extranjera en Asia Oriental
- La economía latinoamericana en el contexto de la economía global
- Los principales sectores económicos de América Latina
- Las actividades comerciales y financieras en América Latina
- Las debilidades estructurales de la economía en América Latina
- El crecimiento económico de los países occidentales y sus factores determinantes
- Estructuras productivas y competitividad de los países europeos
- El tejido empresarial europeo
- Los mercados europeos
- Los diferentes modelos sociales europeos y de Estado del Bienestar
- Los diferentes modelos de negocio occidentales

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).

CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).

CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.

CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.

CE8 - Capacidad para gestionar los recursos humanos desde una perspectiva internacional.

CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	105	100
Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Actividades de aplicación

Prácticas



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Economía Internacional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Macroeconomía en Economías Abiertas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Economía del Desarrollo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Técnicas de Comercio Exterior</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Comprender las teorías de macroeconomía de las economías abiertas, al nivel apropiado para un graduado</li> <li>¿ Comprender los modelos macroeconómicos dando especial relevancia a la cuenta corriente, el tipo de cambio y los flujos de capital,</li> <li>¿ Ser capaz de resolver e interpretar problemas basados en dichos modelos;</li> <li>¿ Ser capaz de usar conceptos macroeconómicos y métodos para analizar e interpretar los fenómenos macroeconómicos del mundo real</li> <li>¿ Ser capaz de valorar temas de política macroeconómica para una economía abierta.</li>   <li>¿ Situar la economía del desarrollo en el ámbito de la ciencia económica.</li> <li>¿ Entender el concepto de desarrollo y analizar los diferentes paradigmas.</li> <li>¿ Conocer el lugar que ocupan los países subdesarrollados en el sistema mundo.</li> <li>¿ Estudiar el conjunto de teorías que se han formulado sobre la interpretación de la problemática del desarrollo.</li> <li>¿ Conocer las principales estadísticas internacionales sobre los temas vinculados al desarrollo.</li>   <li>¿ Alcanzar los conocimientos adecuados sobre la relación con las administraciones públicas en materia de comercio exterior, la organización del transporte, los cobros y pagos internacionales.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Relaciones macroeconómicas internacionales: los datos</li> <li>¿ IS-LM en la economía abierta: modelo de Mundell-Fleming y grandes economías (profundizar aquello visto en Economía Internacional)</li> <li>¿ Inflación y desempleo en la economía abierta</li> <li>¿ Perturbaciones de oferta</li> <li>¿ Políticas en la economía abierta: interacciones y transmisión transfronteriza</li> <li>¿ Expectativas y tipo de cambio y su sobre-reacción</li> <li>¿ Balanza de pagos: desequilibrios y déficits gemelos (profundizar aquello visto en Economía Internacional)</li>   <li>¿ Teorías del desarrollo: Debate entre teorías convencionales y críticas.</li> <li>¿ Factores y obstáculos al desarrollo: Población, agricultura, recursos naturales, industrialización, sector terciario, comercio internacional y finanzas. Nuevos paradigmas de desarrollo.</li> <li>¿ Crecimiento económico versus necesidades básicas, protección ambiental.</li> <li>¿ Globalización y desarrollo.</li> <li>Política comercial comunitaria</li> <li>¿ Política aduanera comunitaria</li> <li>¿ Contratos de transporte</li> <li>¿ Riesgo y seguro en el transporte</li> <li>¿ Riesgos financieros y seguros</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La titulación de origen de la asignatura optativa Economía del Desarrollo es el grado de Economía.</p> <p>La titulación de origen de la asignatura optativa Técnicas de Comercio Exterior es el grado de Administración y Dirección de Empresas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocimiento del funcionamiento y estructura de los mercados internacionales para detectar las implicaciones que supone la creciente internacionalización y el nuevo marco global.		
CE4 - Conocimiento de las instituciones económicas mundiales para valorar el papel que juegan en el contexto de las relaciones económicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	105	100

Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Trabajo en grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	30.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	10.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	60.0
<b>NIVEL 2: Sostenibilidad, Equidad y Mercado de Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		18
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Globalización y Medio Ambiente</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Globalización y Mujeres</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Competencias Profesionalizadoras y Mercado de Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la visión de la economía integrando las relaciones con el medio ambiente</li> <li>- Desarrollar las capacidades necesarias para poder trabajar con distintas bases de datos económico-ambientales principalmente internacionales</li> <li>- Desarrollar las capacidades necesarias para conocer y aplicar diversas técnicas de análisis económico-ambiental</li> <li>- Conocer las interrelaciones entre el crecimiento económico, la tecnología y el medio ambiente</li> <li>- Conocer las interdependencias que hay entre la fragmentación de los procesos productivos, el comercio internacional y el medio ambiente</li> <li>- Conocer la relación existente entre la desigualdad de renta, patrones de consumo y medio ambiente</li> <li>- Evaluar los distintos instrumentos económicos y las políticas de medio ambiente en un entorno de creciente internacionalización</li> <li>- Conocer como los distintos enfoques metodológicos y escuelas del pensamiento económico han considerado el trabajo doméstico</li> <li>- Ampliar la visión de la economía de manera que integre las actividades realizadas en los hogares como parte de la actividad económica</li> <li>- Analizar las principales macromagnitudes económicas y valorar las limitaciones para integrar la producción doméstica</li> <li>- Conocer los criterios principales de la contabilidad nacional y las alternativas para incluir la producción doméstica en el marco oficial</li> <li>- Conocer distintos métodos para valorar el trabajo doméstico y la producción doméstica</li> <li>- Analizar la situación de mujeres y hombres en mercado laboral utilizando diversas bases de datos</li> <li>- Comparar la situación de mujeres y hombres en relación a los trabajos con la información estadística más adecuada</li> <li>- Desarrollar las capacidades necesarias para poder realizar un análisis de las políticas públicas y de ocupación con una perspectiva de género</li> <li>- Conocer qué es un presupuesto público sensible al género</li> <li>- Identificar los efectos sobre las mujeres del proceso de globalización y de las crisis económicas</li> <li>- Saber encontrar oportunidades de trabajo a nivel nacional e internacional.</li> <li>- Saber redactar una carta de presentación y el curriculum vitae.</li> <li>- Saber posicionarse profesionalmente en las redes sociales.</li> <li>- Conocer ocupaciones y ocupadores para realizar elecciones conscientes sobre la dirección a tomar en la carrera profesional.</li> <li>- Conocer los principales mecanismos de reclutamiento que utilizan las organizaciones.</li> <li>- Conocer y poner en práctica competencias transversales valoradas en el mundo profesional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La economía como sistema abierto</li> <li>- Bases de datos económicos-medioambientales</li> <li>- Técnicas para realizar análisis económico-ambientales</li> </ul>		

- Crecimiento económico, tecnología y medio ambiente
- Fragmentación de los procesos productivos, comercio internacional y medio ambiente
- Desigualdad de renta y medio ambiente: estilo de vida y patrones de consumo
- Instrumentos económicos y políticas de medio ambiente nacionales e internacionales
- La economía con perspectiva de género: enfoques metodológicos y nuevos paradigmas
- La producción doméstica y las macromagnitudes económicas: la crítica del producto interior bruto.
- Métodos de valoración de trabajo doméstico.
- Las cuentas satélites de la producción doméstica.
- Teorías del mercado laboral: la participación laboral femenina
- Las estadísticas e indicadores de empleo desde una perspectiva de género
- Políticas económicas y presupuestos públicos desde una perspectiva de género
- Efectos de la globalización desde una perspectiva de género
- Presentaciones sobre ocupaciones y ocupadores.
- Presentaciones sobre oportunidades profesionales.
- Presentaciones sobre procesos de selección y la carrera profesional.
- Talleres prácticos sobre diferentes técnicas de selección (entrevista, dinámica de grupo, *assessment center*, etc.).
- Talleres prácticos sobre herramientas de búsqueda de trabajo: CV, carta de presentación, plataformas de trabajo.
- Talleres prácticos sobre posicionamiento en las redes sociales.
- Talleres prácticos sobre competencias profesionales.
- Encuentros con ocupadores.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).

CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).

CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).

CG7 - Sostenibilidad (capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en el ámbito propio, y capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).

CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.

CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE3 - Conocimiento del funcionamiento y estructura de los mercados internacionales para detectar las implicaciones que supone la creciente internacionalización y el nuevo marco global.		
CE4 - Conocimiento de las instituciones económicas mundiales para valorar el papel que juegan en el contexto de las relaciones económicas internacionales.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	105	100
Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Estudios de caso		
Prácticas		
Trabajo en grupo		
Coloqios		
Visita		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	20.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	60.0
Simulaciones	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Prácticas de Empresa o Profesionales Internacionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		12
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

No existen datos

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Iniciarse en la práctica laboral.
- Aprender a trabajar en equipo, así como a comunicar, argumentar, negociar e interactuar con otras personas, y tomar decisiones en situaciones o entornos más o menos inciertos, estimulando el espíritu crítico y la proactividad.
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante el grado, en un entorno empresarial.
- Dotarse de una visión más generalista de la empresa, integrando y relacionando conocimientos de distintas asignaturas del grado.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Los contenidos son los propios de las prácticas externas en las empresas en el sentido de que proporcionan a los estudiantes el marco de desarrollar y aplicar la especialización adquirida en el grado, los conocimientos y las habilidades adquiridas en el contexto y la realidad del mundo empresarial y organizacional. Asimismo las prácticas externas contribuirán a facilitar la inserción laboral o a mejorar su posición actual. El contenido de las prácticas externas será diverso según el departamento, el área o el lugar concreto de las prácticas. El objetivo fundamental de las Prácticas es la "formación integral del alumno universitario de grado a través de un programa educativo paralelo en la universidad y en la empresa, combinando teoría y práctica. Se pretende con ello dar la oportunidad al estudiante de combinar los conocimientos teóricos con los de contenido práctico y de incorporarse al mundo profesional al finalizar el programa con un mínimo de experiencia. Asimismo, este sistema permite que la empresa colabore en la formación de los estudiantes de grado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios." El estudiante se incorporará en el trabajo profesional de la empresa, institución o organización contando siempre con un tutor de la empresa que le guiará, supervisará y orientará en su desarrollo profesional en la organización empresarial.

La relación entre la empresa y el alumno se regirá mediante un convenio firmado por la Universidad de Barcelona y las empresas o instituciones colaboradoras al amparo de la normativa vigente a nivel estatal y de la Universidad de Barcelona.

Durante el período de Prácticas en Empresas el alumno tendrá contactos periódicos con su profesor-tutor (al menos una vez al mes), seguirá sus indicaciones, le informará de los resultados obtenidos y mantendrá la relación necesaria para recibir asesoramiento.

Los alumnos deberán presentar al final de las prácticas una memoria descriptiva de la actividad desarrollada, según el modelo que se establezca por la Comisión Académica de la Facultad.

El tutor académico de prácticas realizará la evaluación de las mismas teniendo en cuenta la información que obtenga en las entrevistas que mantenga con el estudiante durante el desarrollo de las mismas, la Memoria de prácticas realizada por el estudiante y el informe del tutor de la empresa, en el que éste evaluará el cumplimiento de los objetivos previamente fijados y del número de horas de trabajo realizadas.

Presentación del Servicio de Prácticas de la Facultad.

- Análisis de experiencias anteriores.
- Taller de elaboración de la memoria de prácticas.
- Taller de introducción de datos al programa CV Tools.
- Práctica en la empresa seleccionada.

Estructura de la Memoria:

- Índice
- Presentación de la empresa: § nombre de la empresa, § domicilio social, § sector de actividad, § cuota de mercado, § dimensión, § localización, § organigrama, § principales clientes y proveedores
- Organigrama de la misma y del departamento en concreto dónde realizan la práctica
- Explicación del departamento dónde se han desarrollado las prácticas
- Descripción concreta de las tareas realizadas durante las prácticas
- Relación de las tareas con los conocimientos adquiridos durante la carrera
- Valoración personal por parte del alumno de las tareas realizadas durante las prácticas

- Anexo: proyectos realizados durante la práctica o documentos de interés a aportar por el estudiante.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se describen a continuación los elementos fundamentales que rigen las prácticas externas en la Facultat de Economía y Empresa.

En los últimos años, la Facultad ha fomentado de manera muy activa las prácticas externas ya que, por una parte, permiten complementar la formación académica de los estudiantes, al adquirir competencias y habilidades que difícilmente pueden conseguirse en el aula y, por la otra, facilitan la incorporación de los estudiantes al mercado laboral.

La Facultad considera que disponer de un ambicioso programa de prácticas con la participación de un gran número de alumnos, con entidades colaboradoras altamente diversificadas, y con la implicación, corresponsabilidad y coordinación de todos los agentes que intervienen, es un elemento altamente relevante para la calidad de las titulaciones que se están impartiendo. En este sentido, y considerando la totalidad de las titulaciones oficiales ofrecidas en el curso 2014#15 tanto de grado como de máster, la Facultad consiguió un nuevo récord histórico con casi 2300 prácticas realizadas (aproximadamente la mitad son curriculares y la otra mitad, extracurriculares), 250 más que en el curso anterior, y más de 1.000 entidades colaboradoras; tendencia que no solo queremos consolidar sino que creemos necesario aumentar.

El listado de empresas, con actividades de carácter internacional, donde realizaron prácticas externas los estudiantes de la Facultad durante el curso 2015-16 se muestra a continuación:

19 proyectos formativos  
SEAT, S.A. 10 proyectos formativos  
WURTH ESPAÑA, S.A 9 proyectos formativos  
Agincourt 2008, SL (gestión hoteles)  
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA 7 proyectos formativos  
DEUTSCHE BANK S.A.E  
Everis Spain, SLU 6 proyectos formativos  
ADIQUIMICA, S.A.  
Euroways, S.L. 5 proyectos formativos  
AC Nielsen Company SL  
Deloitte SL  
HOTUSA HOTELS S.A.  
Transportes Internacionales Inter Tir S.L. 4 proyectos formativos  
Everis BPO, SLU  
Gestion de Activos Taurus Iberica sl  
GROHE ESPAÑA, S.A.  
LEADER B2B SL  
LIDERGEST ITF CONSULTING  
Media Markt Saturn Administración España SAU  
Nubalia Cloud Computing, S.L.U.  
PIMEC  
RANDSTAD EMPLEO ETT,S.A.U  
Reservas de Restaurantes, S.L.  
SIEMENS SA  
Union Químico Farmaceutica, S.A  
Zurich Services A.I.E. 3 proyectos formativos  
Accenture, S.L.U.  
Alfa Consulting Worldwide  
BAA CONSULTORS, SLP  
BANCO SANTANDER SA  
BOVE MONTERO Y ASOCIADOS, S.L.  
CEVA SALUD ANIMAL  
CITADEL, S.L.  
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.  
Divyl S.A.  
Ecomgrow SL  
EUROPCAR IB, S.A.  
MAPFRE FAMILIAR, S.A  
MARSH, S.A.  
Minerva Consulting 2013  
Page Personnel Selecccion España, S.A  
Planeta Innovación, S.A  
Ribé Salat Broker, C.S., S.L.  
ROCA SANITARIO, S.A.  
SCA Hygiene Products S.L.  
WORLD TRADE CENTER HOTEL, S.L.  
ZURICH INSURANCE, PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA  
2 proyectos formativos  
ADMAN INTERACTIVE S.L.  
ADP EMPLOYER SERVICES IBERIA S.L.  
Aladnia Networks SL  
ALKORA EBS CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.  
Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.  
ANEX TOUR SPAIN SL  
Antal International Spain SL  
ARAG Services Spain & Portugal S.L  
Arola Aduanas y Consignaciones, S.L.  
AUDITIA INTERNATIONAL S.L.P.  
AUTOVISION SERVICIOS SUCURSAL EN ESPAÑA  
Barceló Condal Hoteles, S.A.  
BAYER HISPANIA, S.L.  
BCN GEMAP S.L.  
Binis Bebe, SL  
BRUNSWICK IBERIA S.A.

Business Angels Network de Catalunya  
Cirex Consulting S.L.  
Consorci Museu d' Art Contemporani de Barcelona  
CREACIONES LISART.COM  
CRIMONS S.A  
CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA SLP  
CUSBOR S.L.  
DOSKASDE, S.A.  
ESHOPALIA S.L.  
Eurofins Analisis Alimentario  
Euro-Saime SA  
EV MMC SPAIN, S.L. & CIA., S. COM  
FLUMOTION, SA  
FTZ Marketing Outsourcing SL  
FUE (Fundación Universidad-Empresa) - Siemens  
Fundació Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau  
Gesdocument y Gestión, S.A  
Global Gestión Gabinete Integral de Servicios Financieros SL  
Grupo J.Uriach  
GRUPPO LA PERLA FASHION ESPANYA.S.A.  
HEAD SPAIN SA  
HIGH TECH HOTELS AND RESORTS, S.A.  
HOME STORY, S.L.  
HOTELES Y GESTION S.A.  
IBERCAJA BANCO S.A.U.  
iContainers Solutions SL  
IDESA PARFUMS S.A.  
ILV SILVER TRANSACTIONS, SL  
IMPULSA BROKERS SL  
Indra BPO Servicios  
INMOBILIARIA MALUGA, S.L.  
ISS FACILITY SERVICES MULTISERVICIOS INTEGRALES SL  
JACOBS DOUWE EGBERTS ES, S.L.U  
Keytel  
LUGANO INVEST, S.L.  
magmacultura  
Management Research Organization, S.L.  
MARC GRAU PARRAMON  
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY ESP., S.L.U.  
Melkart innova sic 2005, s.l  
MILLWARD BROWN SA  
Mind the gap talent s.l  
NESTLE ESPAÑA  
Northweek, S.L.  
OYSHO  
PARATUS AMC ESPAÑA SA  
Ple Consultoria Legal, S.L.  
PRACTICS BUSINESS SERVICES LTD  
PRET-CHIC SL  
QTC PANS, S.L.  
Reckitt Benckiser España SL  
Saba  
Salvetti & Llombart, S.L.  
SAPLEX, S.A.  
SCHINDLER, S.A.  
SERVICIOS TRANSOCEANICOS BARCELONA S.L  
Servihabitat Servicios Inmobiliarios, S.L.  
Sociedad Española de Carburros Metálicos  
Spectrum Brands Spain, S.L.U  
Sum.ind.sugar.s.l.  
Torns Enterprises  
TRADIA TELECOM, SAU  
T-Systems ITC Iberia SAU  
UNION DERIVAN S.A.  
UNIVERSAL GLOBAL LOGISTICS, S.A.  
VICINANZA TRADING SL  
VIDACAIXA S.A.  
Wrigley CO S.L.  
1 proyecto formativo  
Aguas FontVella y Lanjarón S.A.  
Alcaldía de Medellín  
AMPLIFON IBERICA SAU  
Angelus Investment Consulting, Inc.  
AREAS, S.A  
ARISTON THERMO ESPAÑA SLU  
ASISTENCIA DENTAL EUROPEA S.A.U.  
B wom technologies  
Barncentrum Solna BUMM  
BARRY CALLEBAUT IBERICA S.L.  
BASF Española S.L.  
BEHIND THE SCENES, SL  
BESTTRAIL S.L.  
Beverly Hills Editions SLU  
Blueproject Foundation  
BOEHRINGER INGELHEIM  
CaixaBank, S.A.  
Carmar soluciones logisticas  
Carrier Refrigeración Ibérica  
Castellblanch S.A.U  
CESPA S.A.  
Change Your Flight, S.L.  
Choges, s.l  
CIT UPC

CLIPPER 1959 SL  
Comercial Química Masó SA  
Cooltra Motos, S.L.  
COPERAMA SPAIN SL  
Crisalix Labs, SL  
Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal  
DECOWOOD EUROPA S.L.  
Degustabox S.L.  
Deloitte Financial Advisory, S.L.U.  
DELONGHI ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.L.  
Dermofarm  
Dinamics web, S.L.  
EAE ISFU, S.L.  
Ediciones Don Bosco  
EMV Marine Yacht Refit S.L.  
Endesa S.A.  
ERNST & YOUNG SL  
ESI MOBILE SOLUTIONS, S.L.  
ESTUDIO LEGAL ROCA ASOCIADOS,S.L.  
EUREKA FLOORING, S.L.  
Euro depôt S.A.U.  
Expeditors International  
FINAF S.P.A. SUCURSAL EN ESPAÑA  
Find a Way Group, S.L.  
FIS DIAGONAL S.L.  
Five Points Development, S.L.  
FLUXUS SLU  
FONTS PREMIUM TRADERS SLU  
FOSSIL SL  
Friendly Rentals  
FUCHS LUBRICANTES, S.A.U.  
FUJI MAE S.L.  
FUNDACIO PRIVADA LLUIS ARTIGUES  
GAS NATURAL SDG, S.A.  
GEOX RESPIRA, S.L.  
Gestora Clubs DiR, S.L.  
GLOBAL GAME MACHINE CORPORATION,S A.  
Gree products, SL  
Grupo empresarial Ribé Salat, S.L.  
GRUPO GODO DE COMUNICACIÓN, S.A.  
Grupo ICA, Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L.  
GRUPO MDK UNIVERSAL, S.L.  
Henkel Ibérica, S.A.  
HILSIN, S.A.  
HISPANIA LEGAL CREDIT CLAIM S.A  
HOTELES DE NAVARRA,S.A.  
Hoteles Turísticos Unidos  
HUNE RENTAL, S.L.  
Idilia Foods SL  
IKEA Iberica SA  
Impulse2grow S.L.  
INDO OPTICAL, S.L.U.  
Information Resources España, S.L  
KH LLOREDA, S.A.  
KRAMPAK S.L.  
Ladysystems S.L.  
Lava Locker SL  
LetsBonus s.l.  
Lidl Supermercados, S.A.U.  
Linka Media Solutions SLU  
Little Creative Factory  
MANE IBERICA  
MARITIMA DEL MEDITERRANEO  
Media Markt Multichannel SAU  
MERKAL CALZADOS SL  
NEWREST SERVAIR  
PERSONAL MARK SL  
Petit Forestier España S.L.  
PROMOCIÓN Y EVENTOS GOURMEETING, SOCIEDAD LIMITADA  
PROMOCIONS ESPORTIVES OSNOVI,SL  
Prysmian Spain S.A  
RABBIT PR SL  
RALPH LAUREN ESPAÑA SLU  
RANDSTAD PROJECT SERVICES  
Reig Patrimonia SA  
Retto E-Shop S.L.  
RoadManager World S.LU  
Rockwool Peninsular S.A.U.  
S.A COTTET  
S.A Damm  
Saint-Gobain Idaplac, S.L.  
SAL A NAVEGAR SERVICIOS NAUTICOS S.L  
SAN PATRICK S.L.U  
Schneider Electric IT Spain  
SMART DENTAL QUIRURGICS SL  
Smart Rooms Company, S.L.  
Smartholiday Weekendes  
Sociedad de Explotación Turística Pierre Vacances España SI  
SOLVAY QUIMICA, S.L.  
SPORT & BUSSINES EVENTS, S.L  
STC SPAIN  
SUNBOX DISTRIBUTION, S.L  
Synthon Hispania

TAS EUROPROJECTS SPRL  
 Tech Data España SLU  
 THE GBFOODS, S.A.  
 The Valley Barcelona Digital Business School  
 Ticket Bureau SL  
 Transportes. Calsina y Carré SL  
 Tuk Tuk Travel SL  
 Unilever España S.A.  
 VAN AMEYDE ESPAÑA, S.A.U.  
 VOLKSWAGEN FINANCE  
 VUELING AIRLINES S.A.  
 Vune Lab Limited  
 WEC LINES ESPAÑA, S.L.U  
 Willis S&Cc. Correduría de Seguros y Reaseguros

El responsable de las prácticas dispone de una plataforma informática para gestionar la tutorización de los estudiantes y la evaluación de todos los agentes que intervienen en ellas: estudiante, tutor externo, coordinador de prácticas curriculares del máster, personal de Carreras Profesionales, etc. Además, permite la gestión documental y el archivo en soporte informático de todas las evidencias asociadas. Este sistema se aplicó por primera vez en el curso 2013-14 para las prácticas curriculares de los grados y, vista la buena aceptación, en el curso 2015#16 se ha ampliado a los másteres oficiales y a todas las prácticas extracurriculares de grado y máster.

El procedimiento detallado de la gestión de las prácticas externas está establecido en el PEQ 070 Gestión de las prácticas externas, del sistema de aseguramiento interno de la calidad (SAIQU) de la Facultad. A grandes rasgos, este proceso se inicia con la publicación de ofertas por parte de entidades colaboradoras, la firma del convenio y del proyecto formativo, y la asignación del tutor de la entidad externa; durante el desarrollo de las prácticas se lleva a cabo un proceso de seguimiento y evaluación; y finalmente se firman las actas correspondientes a la asignatura de Prácticas Externas.

En el plan de trabajo de las prácticas curriculares se prevén tres fases de desarrollo y evaluación. En una primera fase, que coincide con la etapa inicial de las prácticas, el estudiante debe responder un cuestionario en línea en el que se reflejan las primeras impresiones en relación con el inicio y con el aprendizaje conseguido hasta el momento.

En una segunda fase, el estudiante desarrolla sus prácticas en la empresa u organización. El objetivo fundamental de esta fase es ir consignando los progresos que obtiene en el desarrollo de las prácticas. Al finalizar esta segunda fase, el estudiante debe responder a un segundo cuestionario en línea.

Por su parte, al final de las prácticas el tutor de la entidad colaboradora debe hacer la valoración a través de un cuestionario también en línea y establecer la calificación global que otorga al estudiante.

En la tercera fase, el estudiante debe entregar la memoria de prácticas, en idioma inglés, en la que se valora la adecuación al proyecto formativo y establece unas conclusiones en las que deben quedar patentes todos los elementos relacionados con su estancia, así como con el logro de las competencias correspondientes. Una vez que el tutor académico ha introducido las calificaciones correspondientes al seguimiento y a la memoria, y el tutor de la entidad colaboradora la que le ha otorgado, la misma aplicación hace el cálculo de la calificación final (teniendo en cuenta la ponderación establecida en aquel máster), genera la hoja resumen correspondiente y de manera automática se transmite al acta del estudiante.

Toda la información necesaria (protocolo de evaluación, orientaciones e instrucciones para la memoria final) está disponible en la web de Carreras Profesionales: <http://www.ub.edu/CarreresProfessionalsFEE/>

Las normativas de prácticas externas aprobadas por la UB y por la Facultad de Economía y Empresa, respectivamente, están disponible a través de los enlaces siguientes:  
[http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa\\_practiques\\_2012.pdf](http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf)  
[http://www.ub.edu/economiaempresa/academica/14-15/Normativa\\_practiques.pdf](http://www.ub.edu/economiaempresa/academica/14-15/Normativa_practiques.pdf)

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).

CG7 - Sostenibilidad (capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en el ámbito propio, y capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).

CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	60	20
Trabajo autónomo	240	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
Instrumentos de co-evaluación	20.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo Final de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Final de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar un plan de trabajo, teniendo en cuenta la secuenciación temporal y los hitos que se deben cumplir.</li> <li>- Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar información generalmente empresarial de diferentes fuentes (Internet, prensa, bases de datos, etc.) para resolver casos y problemas planteados.</li> <li>- Distinguir entre las fuentes de información e indicar su fiabilidad para analizar el problema planteado.</li> <li>- Resumir los contenidos teóricos del planteamiento del trabajo.</li> <li>- Aportar una visión personal al problema.</li> <li>- Reconocer la dimensión ética, de igualdad, de sostenibilidad y responsabilidad en el tema planteado,</li> <li>- Situar los problemas económicos o sociales en un contexto más amplio y estratégico.</li> <li>- Aprender a trabajar en equipo, así como a comunicar, argumentar, negociar e interactuar con otras personas, y tomar decisiones en situaciones con mayor o menor grado de información, estimulando actitudes que permitan orientar la actividad profesional, el espíritu crítico, la capacidad creativa y proactiva.</li> <li>- Obtener una visión más generalista de los problemas, integrando y relacionando otras asignaturas del grado con el contenido de la materia.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de la información.</li> <li>- Descripción teórica del problema a desarrollar.</li> <li>- Plan de trabajo.</li> <li>- Metodología y técnicas de investigación social.</li> <li>- Estudio de campo / parte empírica</li> <li>- Informe escrito.</li> <li>- Presentación pública.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Universidad de Barcelona tiene aprobada una normativa general sobre el Trabajo Final de Grado (TFG) que puede consultarse en <a href="http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf">http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf</a>.</p> <p>La Facultad de Economía y Empresa ha diseñado los aspectos relacionados con el planteamiento, la planificación, los criterios de desarrollo, la ejecución, la supervisión y la evaluación del TFG en los estudios de grado. La normativa propia del centro puede consultarse en <a href="http://www.ub.edu/economiaempresa/academica/12-13/tfg.pdf">http://www.ub.edu/economiaempresa/academica/12-13/tfg.pdf</a></p> <p>Además, los estudiantes disponen de toda la información y las pautas sobre la elaboración del TFG en la página web de su grado en la web de la Facultad, tienen un Campus Virtual del TFG de su grado a través del que se gestiona la elaboración de trabajo y cuentan con un aplicativo a través del que se evalúa el TFG.</p> <p>En relación a la organización, la Comisión académica del Trabajo Final de Grado (formada por representantes de los departamentos implicados en la docencia del grado junto a los responsables académicos) es la responsable de establecer los distintos ámbitos temáticos en los que se plantearán los TFG, y de revisar y aprobar la lista de temas propuestos por los departamentos.</p>		



La **línea temática del TFG** se elegirá de una lista que estará a disposición de los estudiantes con indicación de los profesores que pueden dirigirlo. Por otra parte, si un estudiante está interesado en un tema específico, puede proponerlo y en función de la posibilidad de dirigirlo se podrá aceptar el tema. Concretamente, y siguiendo las directrices establecidas en la normativa general de la Universidad de Barcelona, cada profesor tutorizará el TFG de un máximo de 15 estudiantes en una misma línea temática, aunque con concreciones y objetivos específicos particulares.

Como referencia, la lista de líneas temáticas que se ofrecieron en el curso 2015-16 a los estudiantes del grado de Empresa Internacional de 240 ECTS (a extinguir) son las siguientes:

- Accounting Statements in International Financial Reporting Standards and U.S. GAAP
- Analysing the European Single Market
- Business Financing
- Business Organization
- Economics and Business Administration. Business Ideas & Business Plans
- Empirical determinants and forecasting of trade, FDI, migration and tourism
- Fair Value in International Financial Reporting Standards and U.S. GAAP
- History of International Business
- International Economics

En todos los casos el planteamiento del tema genérico estará a cargo del profesor y consistirá en una o varias sesiones de seguimiento y tutorización del trabajo autónomo del estudiante. Se librerá al estudiante la bibliografía adecuada y se solicitará el plan de trabajo, que especificará la secuencia de las etapas a cubrir.

Habrán otras reuniones, individuales o en grupo, para aclarar los aspectos teórico-conceptuales, de metodología y del plan de trabajo, así como de sus aspectos más formales. También se programarán sesiones de seguimiento y tutorización adecuada del trabajo, donde se van a trabajar el conjunto de competencias que el estudiante tiene que desarrollar en el TFG.

Concretamente, se han establecido tres grandes **fases de realización del TFG**: la fase inicial y/o de planificación, la fase de progreso y de seguimiento, y la fase de finalización y/o resultados.

Cada una de estas fases tiene establecidos los objetivos a conseguir en las distintas sesiones grupales e individuales, y los detalles orientativos de la secuenciación temporal del trabajo de los estudiantes y del seguimiento y tutorización por parte del profesor-tutor. Además, en cada una de las fases el estudiante entrega un pequeño informe de seguimiento y el profesor-tutor evalúa los resultados de aprendizaje conseguidos por los estudiantes mediante formularios de rúbricas.

Las **funciones del profesor-tutor** del TFG serán:

- a) Delimitar el tema y los objetivos del TFG a partir de la temática en la que se ha matriculado el estudiante.
- c) Orientar el trabajo del estudiante.
- d) Hacer el seguimiento del trabajo a lo largo del semestre de realización del TFG, a partir de las sesiones colectivas con los grupos de estudiantes tutorizados así como de las entrevistas personales.
- e) Cumplimentar los informes de seguimiento normalizados que dan cuenta del trabajo del estudiante
- f) Entregar, al final de la realización del TFG, un informe normalizado en que se valore el trabajo realizado por el estudiante, y adjuntando los diversos informes de seguimiento.
- g) Participar en la cualificación de los TFG.

Si el estudiante ha realizado prácticas empresariales, se recomendará que se trate un tema relacionado con el sector o empresa donde ha realizado dichas prácticas.

El trabajo culminará en un informe escrito y su exposición oral en la forma que se determine.

Se procederá a la emisión de informes de actividad durante la realización del trabajo, para asegurar que se efectúa con la previsión temporal adecuada.

Dado que el trabajo concluirá con la presentación escrita y oral de una memoria, se valorarán las competencias señaladas en la tabla de vinculación de competencias, y en especial la capacidad comunicativa oral y escrita.

Concretamente, en relación a la **evaluación** y cualificación cabe señalar como la evaluación es en principio continuada, e incluye como mínimo el informe de seguimiento del tutor así como la presentación de una memoria escrita con un resumen científico en inglés. Además, siguiendo lo establecido en la normativa general de la Universidad de Barcelona, el estudiante tiene derecho a la evaluación única, así como a elaborar y/o defender el TFG en una tercera lengua.

Durante las sesiones de seguimiento y de tutorización en las sesiones grupales y en las sesiones individuales, el estudiante tiene que llevar a cabo un dossier que contenga de forma ordenada y secuencial todos los materiales recogidos y elaborados para la realización del TFG. Este dossier se entregará al tutor, en los plazos que se determinen junto al trabajo final.

Se prevén dos **modalidades de evaluación** de los TFG: con presentación pública y sin presentación pública (cabe señalar que para todos los estudiantes, tanto para los que opten a la presentación pública como los que no, se recogerá y evaluará la competencia relacionada con la comunicación oral en las distintas sesiones grupales de seguimiento del TFG).

**a) Modalidad de evaluación sin presentación pública**

La evaluación sin presentación pública consiste en la evaluación del TFG por parte del tutor únicamente. El tutor de cada trabajo cumplimenta un informe normalizado sobre la evaluación y el grado de consecución de las competencias del TFG. La evaluación sin presentación pública puede otorgar una nota final máxima de 6,9. La evaluación de los TFG tiene que tener en cuenta, sin olvidar la acreditación de las competencias vinculadas al TFG, los siguientes aspectos:

- la calidad científica del contenido del trabajo (65 %)
- la calidad formal del trabajo escrito (20 %)
- la calidad expositiva oral y la capacidad de debate y defensa que el estudiante ha ido demostrando a lo largo de las sesiones presenciales (15 %)

En este sentido, los profesores tutores dispondrán de un aplicativo informático que les va a permitir evaluar y considerar una parrilla de rúbricas con las competencias asociadas al TFG.

**b) Modalidad de evaluación con presentación pública**

La modalidad de TFG con presentación pública consistirá en una defensa pública y oral del TFG en formato póster (exposición gráfica del TFG), expuesto en espacios de la Facultat habilitados para ello. La Comisión de TFG organiza la(s) jornada(s) de los TFG. El póster y su defensa por el estudiante son evaluados por una comisión(es), formada por tres profesores de los departamentos implicados en la docencia de los TFG.

Esta modalidad es la que tienen que realizar aquellos estudiantes que deseen optar a una nota final de TFG de 7 o superior. La nota final se calcula como la media ponderada entre la nota del tutor (40 %) y la nota de la comisión de evaluación (60 %). Antes de la defensa del TFG, el tutor de cada trabajo tiene que cumplimentar y enviar a la comisión de TFG un informe normalizado, con rúbricas detalladas sobre la consecución de resultados ligados a las competencias.

Antes del inicio del periodo de evaluación y cualificación de los TFG, cada estudiante decidirá, junto a su tutor, la modalidad de evaluación del TFG.

Toda esta información está a disposición de los estudiantes en el campus virtual del TFG del grado, junto a todos los documentos relacionados con las orientaciones a los estudiantes, a los profesores tutores, documentos sobre los criterios y requisitos formales de presentación escrita, criterios y orientaciones sobre la presentación pública en formato póster, los criterios de seguimiento y tutorización, los criterios de evaluación así como las plantillas con las rúbricas.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo tutelado	20	20
Trabajo autónomo	130	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de aplicación		
Trabajo escrito		
Estudios de caso		
Coloquios		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	30.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	60.0
<b>NIVEL 2: Marketing e Investigación de Mercados</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		18
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Investigación de Mercados I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Marketing Internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Distribución Comercial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Conocer y comparar los mercados financieros internacionales.</li> <li>¿ Identificar, analizar e interpretar los mercados financieros en los cuales se negocian los distintos activos financieros.</li> <li>¿ Conocer el funcionamiento de los diferentes mercados monetarios y de capitales nacionales e internacionales.</li> <li>¿ Distinguir entre los instrumentos de cobertura que nos proporcionan los mercados especializados y los OTC.</li> <li>¿ Elaborar sistemas de costes completos y parciales</li> <li>¿ Calcular costes a priori para la elaboración de presupuestos y realizar el control posterior a través de desviaciones</li> <li>¿ Tomar decisiones basadas en la información de costes</li>   <li>¿ Ser capaz de desarrollar un plan de control de gestión para una compañía ligado a la estrategia que ha definido la dirección y poner en marcha las herramientas necesarias.</li> <li>¿ Ser capaz de desarrollar un cuadro de mando con los indicadores necesarios para controlar la evolución de la sociedad hacia los objetivos estratégicos.</li> <li>¿ Ser capaz de detectar las desviaciones que se producen en el rumbo marcado y proponer planes de corrección y mejora.</li>   <li>Resolver problemas de gestión de carteras de acuerdo con el binomio rentabilidad / riesgo.</li> <li>¿ Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros.</li> <li>¿ Conocer y valorar los instrumentos financieros que se negocian en los mercados financieros.</li> <li>¿ Aplicar los criterios de inversión adecuados para invertir en los mercados financieros.</li> <li>¿ Interpretar las variables y los indicadores económicos que inciden en el comportamiento del inversor.</li> <li>¿ Comparar los diferentes mercados financieros.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Situación actual de las finanzas internacionales.</li> <li>¿ Instituciones financieras internacionales.</li> <li>¿ Euromercados.</li> <li>¿ Mercados internacionales de bonos y renta variable.</li> <li>¿ Riesgo político y país.</li> <li>¿ Tipos de cambio y cobertura.</li> <li>¿ Concepto de coste y producción</li> <li>¿ La estructura organizativa y los sistemas de costes</li> <li>¿ Modelos a costes completos y a costes parciales</li> <li>¿ Modelos de costes preestablecidos y el control de costes</li> <li>¿ La contabilidad de costes para la toma de decisiones</li>   <li>¿ Control de gestión: modelo de control, estrategia y organización</li> <li>¿ Herramientas de control: indicadores, cuadros de mando y filosofías de gestión</li> <li>¿ Herramientas de control: presupuesto y análisis en las diferentes áreas de la compañía</li> <li>¿ Nuevas herramientas de control: gestión de actividades</li> <li>¿ Presentación de conclusiones: Informes</li>   <li>¿ Mercado monetario</li> <li>¿ Mercado bursátil</li> <li>¿ Mercado de divisas</li> <li>¿ Mercado de derivados</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El grado de Administración y Dirección de Empresas es la titulación de origen de las asignaturas optativas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de Gestión</li> <li>- Instrumentos y Mercados Financieros</li> </ul>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).		
CG6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE5 - Capacidad para aplicar los fundamentos del marketing internacional y la dirección de ventas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	105	100
Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios prácticos		
Estudios de caso		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Pruebas orales	10.0	50.0
Instrumentos basados en la observación	10.0	50.0
NIVEL 2: Lenguas para los Negocios Complementarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Idioma para los Negocios</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicarse en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso en situaciones cotidianas y del entorno empresarial y económico globalizado (presentarse, presentar un producto, una empresa, expresar opiniones, debatir, negociar, etc.)</li> <li>- Leer, interpretar y producir textos en un contexto empresarial internacional (redactar correspondencia, informes, etc.)</li> <li>- Conocer y utilizar la terminología empresarial y económica en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso</li> <li>- Conocer la sociedad, negocios y cultura de los países donde se habla la lengua estudiada</li> <li>- Conocer y utilizar las herramientas de búsqueda de información en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Estructuras gramaticales y sintácticas de nivel básico / intermedio en alemán / francés / italiano / mandarín / ruso</li> <li>· Simulaciones, presentaciones, ejercicios prácticos, etc.</li> <li>· Léxico especializado</li> <li>· Ritmo y entonación</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
El grado de Administración y Dirección de Empresas es la titulación de origen de la asignatura optativa Idioma para los Negocios, que se podrá cursar para las lenguas que se oferten en cada curso desde aquella titulación (actualmente: alemán, francés, italiano, ruso y mandarín).		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).		
CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Capacidad para entender la cultura y los negocios de distintos países para adaptarse e interactuar eficazmente en otros contextos geopolíticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	35	100
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Resolución de problemas		
Trabajo en grupo		
Coloquios		
Rueda de intervenciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Instrumentos basados en la observación	10.0	40.0
Simulaciones	10.0	40.0
NIVEL 2: Finanzas Internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		24
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dirección Financiera Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Contabilidad de Gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Control de Gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Instrumentos y Mercados Financieros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Conocer y comparar los mercados financieros internacionales.</li> <li>¿ Identificar, analizar e interpretar los mercados financieros en los cuales se negocian los distintos activos financieros.</li> <li>¿ Conocer el funcionamiento de los diferentes mercados monetarios y de capitales nacionales e internacionales.</li> <li>¿ Distinguir entre los instrumentos de cobertura que nos proporcionan los mercados especializados y los OTC.</li> <li>¿ Elaborar sistemas de costes completos y parciales</li> <li>¿ Calcular costes a priori para la elaboración de presupuestos y realizar el control posterior a través de desviaciones</li> <li>¿ Tomar decisiones basadas en la información de costes</li>   <li>¿ Ser capaz de desarrollar un plan de control de gestión para una compañía ligado a la estrategia que ha definido la dirección y poner en marcha las herramientas necesarias.</li> <li>¿ Ser capaz de desarrollar un cuadro de mando con los indicadores necesarios para controlar la evolución de la sociedad hacia los objetivos estratégicos.</li> <li>¿ Ser capaz de detectar las desviaciones que se producen en el rumbo marcado y proponer planes de corrección y mejora.</li>   <li>Resolver problemas de gestión de carteras de acuerdo con el binomio rentabilidad / riesgo.</li> <li>¿ Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros.</li> <li>¿ Conocer y valorar los instrumentos financieros que se negocian en los mercados financieros.</li> <li>¿ Aplicar los criterios de inversión adecuados para invertir en los mercados financieros.</li> <li>¿ Interpretar las variables y los indicadores económicos que inciden en el comportamiento del inversor.</li> <li>¿ Comparar los diferentes mercados financieros.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Situación actual de las finanzas internacionales.</li> <li>¿ Instituciones financieras internacionales.</li> <li>¿ Euromercados.</li> <li>¿ Mercados internacionales de bonos y renta variable.</li> <li>¿ Riesgo político y país.</li> <li>¿ Tipos de cambio y cobertura.</li> <li>¿ Concepto de coste y producción</li> <li>¿ La estructura organizativa y los sistemas de costes</li> <li>¿ Modelos a costes completos y a costes parciales</li> <li>¿ Modelos de costes preestablecidos y el control de costes</li> <li>¿ La contabilidad de costes para la toma de decisiones</li>   <li>¿ Control de gestión: modelo de control, estrategia y organización</li> <li>¿ Herramientas de control: indicadores, cuadros de mando y filosofías de gestión</li> <li>¿ Herramientas de control: presupuesto y análisis en las diferentes áreas de la compañía</li> <li>¿ Nuevas herramientas de control: gestión de actividades</li> <li>¿ Presentación de conclusiones: Informes</li>   <li>¿ Mercado monetario</li> <li>¿ Mercado bursátil</li> <li>¿ Mercado de divisas</li> <li>¿ Mercado de derivados</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).		
CG5 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, y capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).		
CG7 - Sostenibilidad (capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en el ámbito propio, y capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).		

CG8 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en inglés o en otras lenguas extranjeras, con dominio del lenguaje especializado).		
CG9 - Capacidad para interpretar y adaptarse a la evolución del entorno empresarial internacional.		
CG10 - Capacidad para utilizar las TIC en el desempeño profesional.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad de análisis de las organizaciones empresariales en su entorno internacional para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, culturales, legislativos, etc. de carácter internacional.		
CE2 - Capacidad para dominar el entorno económico, jurídico y sociopolítico internacional para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales tomadas en este ámbito.		
CE6 - Capacidad para valorar los procesos y la toma de decisiones en el desarrollo de operaciones internacionales.		
CE7 - Capacidad para elaborar, interpretar y aplicar la información contable y financiera de la empresa.		
CE9 - Capacidad para aplicar los métodos cuantitativos con el objetivo de resolver problemas reales en diversas áreas de la empresa.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en un entorno empresarial internacional: planificación y organización.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	140	100
Teórico-práctica	60	100
Trabajo tutelado	200	20
Trabajo autónomo	200	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de caso		
Prácticas		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	7	100	4,3
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	46	32.5	6
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	4.8	100	5
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8.1	55.3	20,7
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	23.4	100	46
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	7.9	100	4,6
Universidad de Barcelona	Catedrático de Escuela Universitaria	1.5	100	10,4
Universidad de Barcelona	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	1.2	85.7	3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	15	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.</p>		

Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

**b) Resultados de la inserción laboral**

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

**c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro**

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

**9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf</a>
---------------	---

**10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

**10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN**

<b>CURSO DE INICIO</b>	2017
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

**10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2015-16.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

En todo caso, de acuerdo al RD 43/2015 (Disposición transitoria única. Extinción o modificación de grados de 240 créditos), ¿A los estudiantes que hubiesen iniciado grados de 240 créditos que se vayan a extinguir, o que posteriormente pasen a ser de menos de 240 créditos, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios. Ello no obstante, las Universidades, sin perjuicio de las normas de permanencia que sean de aplicación, garantizarán la organización de al menos cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la fecha en que se haya producido la extinción del título de grado o la transformación en grado de menos de 240 créditos en la correspondiente Universidad. Los estudiantes que no hayan obtenido el título de 240 créditos una vez agotadas las convocatorias ofrecidas tendrán derecho al reconocimiento de la parte de los créditos superados, de acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.¿

GRADO DE EMPRESA INTERNACIONAL DE 240 CRÉDITOS ECTS		GRADO DE INTERNATIONAL BUSINESS / EMPRESA INTERNACIONAL DE 180 CRÉDITOS ECTS	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Matemáticas / Mathematics	6	Matemáticas / Mathematics	6
Microeconomía / Microeconomics	6	Microeconomía / Microeconomics	6
Economía de la Empresa / Business Economics	6	Economía de la Empresa / Business Economics	6
Técnicas de Comunicación Intercultural / Cross-cultural Communication Techniques	6	Técnicas de Comunicación Intercultural / Cross-cultural Communication Techniques	6
Historia de la Empresa Internacional / International Business History	6	Historia de la Empresa Internacional / International Business History	6
Análisis de Datos / Data Analysis	6	Análisis de Datos / Data Analysis	6
Macroeconomía / Macroeconomics	6	Macroeconomía / Macroeconomics	6
Introducción a la Contabilidad Financiera / Introduction to Financial Accounting	6	Contabilidad Financiera / Financial Accounting	6
Inglés para los Negocios I / Business English I	6	Habilidades Escritas en Inglés / Writing Skills in English	6
Derecho de la Empresa / Business Law	6	Derecho de la Empresa / Business Law	6
Estadística / Statistics	6	Estadística / Statistics	6
Estrategia Internacional / International Strategy	6	Estrategia Internacional / International Strategy	6
Contabilidad de Gestión / Management Accounting	6	Contabilidad de Gestión / Management Accounting	6
Inglés para los Negocios II / Business English II	6	Reconocimiento de créditos de la materia optativa Lenguas para los Negocios Complementarias	6
Derecho de los Negocios Internacionales / International Business Law	6	Derecho de los Negocios Internacionales / International Business Law	6
Entorno Económico Europeo e Internacional / European and International Economic Environment	6	Entorno Económico Europeo e Internacional / European and International Economic Environment	6
Recursos Humanos / Human Resources	6	Recursos Humanos / Human Resources	6
Finanzas I / Finance I	6	Finanzas / Finance	6
Dirección Comercial Internacional / International Commercial Management	6	Marketing / Marketing	6
Fiscalidad Internacional / International Taxation	6	Fiscalidad Internacional / International Taxation	6
Matemática Financiera / Mathematics for Finance	6	Matemática Financiera / Mathematics for Finance	6
Dirección de Operaciones Internacionales / International Operations Management	6	Dirección de Operaciones Internacionales / International Operations Management	6
Contabilidad Financiera Internacional / International Financial Accounting	6	Contabilidad Financiera Internacional / International Financial Accounting	6
Márquetin Internacional / International Marketing	6	Reconocimiento de créditos de la materia optativa Marketing e Investigación de Mercados	6
Segundo Idioma para los Negocios I / Second Business Language I	6	Segundo Idioma para los Negocios I / Second Business Language I	6
Econometría / Econometrics	6	Econometría / Econometrics	6
Dirección de Empresas Internacionales / International Business Management	6	Reconocimiento de créditos de la materia optativa Dirección Estratégica Internacional	6
Finanzas II / Finance II	6	Reconocimiento de créditos de la materia optativa Finanzas Internacionales	6
Economía Internacional / International Economics	6	Economía Internacional / International Economics	6
Segundo Idioma para los Negocios II / Second Business Language II	6	Segundo Idioma para los Negocios II / Second Business Language II	6
Tercer Idioma para los Negocios I / Third Language for Business I	6	Reconocimiento de créditos de la materia optativa Lenguas para los Negocios Complementarias	6

Tercer Idioma para los Negocios II / Third Language for Business II	6	Reconocimiento de créditos de la materia optativa Lenguas para los Negocios Complementarias	6
Gestión Intercultural / Cross-cultural Management	6	Gestió Intercultural / Cross-cultural Management	6
Prácticas I / Placements I	6	Prácticas I / Placements I	6
Prácticas II / Placements II	6	Prácticas II / Placements II	6
Cultura y Negocios en Europa y Otros Países Occidentales / Culture and Business in Europe and Other Western Countries	6	Cultura y Negocios en Europa / Culture and Business in Europe	6
Cultura y Negocios en Asia / Culture and Business in Asia	6	Cultura y Negocios en Asia / Culture and Business in Asia	6
Cultura y Negocios en América Latina y el Caribe / Culture and Business in Latin America and the Caribbean	6	Cultura y Negocios en América Latina y el Caribe / Culture and Business in Latin America and the Caribbean	6
Trabajo de Final de Grado / Final Project	12	Trabajo de Final de Grado / Final Project	6
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>	<b>TOTAL</b>	<b>234</b>

Toda la enseñanza del título de 4 años (240 créditos):

Curso	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Primero	En extinción	En extinción	Extinguido	
Segundo	Con docencia	En extinción	Extinguido	
Tercero	Con docencia	Con docencia	Extinguido	
Cuarto	Con docencia	Con docencia	Con docencia	Extinguido

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502823-08032889	Graduado o Graduada en Empresa Internacional por la Universidad de Barcelona-Facultad de Economía y Empresa

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
38799956Z	DOLORES	SÁNCHEZ	AGUILERA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 685	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu	690692051	934031155	Vicerrectora de Ordenación Académica

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
38799956Z	DOLORES	SÁNCHEZ	AGUILERA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 685	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.ordenacio@ub.edu	690692051	934031155	Vicerrectora de Ordenación Académica

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
38799956Z	DOLORES	SÁNCHEZ	AGUILERA



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 685	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu	690692051	934031155	Vicerrectora de Ordenación Académica

## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 Justificacion grado.pdf

HASH SHA1 :D8E7BE548A267AC28E7C7ACE1C632BF80134E79C

Código CSV :244988181086220765523854

Ver Fichero: 2 Justificacion grado.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1. Sistemas de informacion previa a la matriculacion.pdf

**HASH SHA1** :741FC01FA0A828AF93F09E956699ED03628889B9

**Código CSV** :243826159062248523964944

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de informacion previa a la matriculacion.pdf

## **Apartado 4: Anexo 2**

**Nombre** :4.4.2. Reconocimiento titulo propio.pdf

**HASH SHA1** :11772A28E681BB6A7DFB532A15DF88C21D6F1134

**Código CSV** :245037567667743393344514

Ver Fichero: 4.4.2. Reconocimiento titulo propio.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5.1. Estructura de las enseñanzas.pdf

**HASH SHA1** :15437B99D361F040734E6D3FAC47EDE0B04F68B5

**Código CSV** :246653196237532435279969

Ver Fichero: 5.1. Estructura de las enseñanzas.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :6.1. Personal academico.pdf

**HASH SHA1** :175C65163C5E3C82DB10EDE5CF7BC35C678F6B3F

**Código CSV** :245037973749829743206168

**Ver Fichero**: 6.1. Personal academico.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre** :6.2. Otros recursos humanos disponibles.pdf

**HASH SHA1** :E9CC9F6CFC79FB0F3E0F690283B5E0649C5E3257

**Código CSV** :245038233650298006613758

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos disponibles.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre** :7. Recursos materiales y servicios.pdf

**HASH SHA1** :C5D552DCB1342CAEF7FC5AF5EE360539AEC96F56

**Código CSV** :245038344924757698111823

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf



## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre** :8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificacion.pdf

**HASH SHA1** :6E6A0E392CAFDDBEDF7CFDC03B4C182F6027FFB8D

**Código CSV** :245038633849946500231500

Ver Fichero: 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificacion.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre** :10.1. Cronograma de implantacion.pdf

**HASH SHA1** :C0FBC7E7DE31C256E919149676D0C50A9FB2DEED

**Código CSV** :242710293975511454588282

**Ver Fichero**: 10.1. Cronograma de implantacion.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre** :Resolució Delegació Rector Verificació Títols.pdf

**HASH SHA1** :5E8DE2B4292C25F79B1F9C0E2006B17F6C8EEB37

**Código CSV** :246951277803946511091336

Ver Fichero: Resolució Delegació Rector Verificació Títols.pdf





Dèlia Monfort Gramisel, Secretària de la Comissió Acadèmica de Consell de Govern,

**CERTIFICA:** Que la Comissió Acadèmica de Consell de Govern d'aquesta Universitat, en la sessió ordinària duta a terme el dia 23 de març de 2017, va prendre el següent acord:

S'acorda informar favorablement i elevar a Consell de Govern, previ informe de la Junta Consultiva i posterior tramesa, si escau, a Consell Social, l'aprovació de la memòria de la titulació de grau en Empresa Internacional, tal com consta a l'annex .

I, per tal que consti i tingui els efectes que correspongui, tot indicant que l'acta on figura aquest acord no serà aprovada fins a la propera sessió, signo aquest certificat amb el vist i plau de la senyora Presidenta de la Comissió Acadèmica de Consell de Govern a Barcelona, el 24 de març de 2017.

Vist i Plau

LA PRESIDENTA DE LA COMISSIÓ  
ACADÈMICA DE CONSELL DE GOVERN

Dra. Amelia Díaz